



Tel. (506) 261-0101

Apartado 86-3000  
Heredia, Costa Rica

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CONVENIO UNA-REGINA-LA SERENA  
Proyecto "Capacitación para el Desarrollo Regional Sostenible"

Área de Investigación

Propuesta  
**Proyecto de Investigación  
Costa Rica**

**Estudio de casos: Seis asentamientos campesinos  
en el cantón de Sarapiquí**

**Elaborado por:**

**Máster Monika Flochová L.  
Dra. Ana María Balbontín B.  
Máster Dora Rodríguez A.  
Máster Orlando Pacheco P.**

**Recomendaciones de:**

**Máster Vivian Pacheco U.  
Máster Antonio Delgado B.  
Máster Carlos González H.**

## **I Introducción**

La Agencia de Desarrollo Internacional canadiense (CIDA) es un ente que promueve el financiamiento de proyectos de índole internacional así el proyecto "Capacitación para el Desarrollo Regional Sostenible" obtiene el apoyo económico y se suscribe el Convenio (1998) entre las tres universidades: Universidad Nacional (Costa Rica), Universidad de Regina (Canadá) y Universidad La Serena (Chile).

Con este proyecto se pretende lograr a nivel regional la elaboración y ejecución de programas y políticas que favorezcan un modelo de desarrollo sustentable con base en los resultados de las experiencias obtenidas en los países participantes.

Para realizar dicho estudio, en Costa Rica, se seleccionó la Provincia de Heredia, tomando en cuenta la ubicación geográfica de la Universidad Nacional y el aporte que este proyecto puede hacer a la Provincia.

En esta elección se consideraron algunas variantes de tipo económico, esto con el objetivo de abaratar los costos y facilitar el desplazamiento de las y los investigadores a la zona.

Esta provincia comprende diez cantones: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo y Sarapiquí. A la vez la provincia de Heredia está dividida en dos sub-regiones. La de Sarapiquí que pertenece a la Región Huetar-Norte representa 82% y la de Heredia que pertenece a la Región Central el 28% del territorio de la Provincia.

El cantón Sarapiquí es el que concentra el mayor porcentaje de pobreza; su crecimiento poblacional se ha visto afectado por tres fenómenos: instalación de la Standar Fruit Compañy, las invasiones de tierra y la deforestación. La invasiones de tierra y la intervención del Estado, mediante la "Ley de Titulación Múltiple" y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) han dado origen a la creación de sesenta y siete asentamientos campesinos. Las estadísticas indican que la región se caracteriza entre otros factores como: deterioro de la calidad de vida, cuanto aumento de tasas de mortalidad infantil, embarazos en las adolescentes y esterilidad producto de uso indebido de agroquímicos por parte de las compañías bananeras, deforestación y por ende la ruptura del equilibrio ecológico.

Con estos antecedentes y los objetivos propios del Proyecto se han estudiado desde sus inicios hasta el presente los siguientes seis asentamientos: González Flores, Finca Agua, La Cureña, Las Brisas del Río, La Chilamate, La Gerica. Para esta investigación se recurrirá a la técnica estudio de caso, con el objetivo de recuperar la historia de la creación de cada uno de ellos en una óptica de análisis de la problemática de la mujer, de la pobreza y del ambiente.



## II Justificación

De acuerdo a consultas efectuadas en las instituciones estatales relacionadas con estos asentamientos, se determinó que existe una carencia de información referente a su historia, creación y su estado actual. Así las cosas y dada la carencia de información se hace necesario realizar una investigación descriptiva que detalle la historia o evaluación de los asentamientos objeto de estudio de nuestro Proyecto.

Por lo demás consideramos que este estudio de investigación nos proporcionará los elementos necesarios para llevar a la práctica lo aprendido en los dos cursos de capacitación, uno realizado en Chile (año 1999) y otro en Costa Rica (año 2000).

Asimismo, la caracterización de la situación actual en los asentamientos estudiados nos permitirá definir las necesidades de las comunidades en distintas áreas, generar procesos de retroalimentación para la comunidad local y científica y la posibilidad de identificar patrones de calidad de vida acordes a las características propias de la zona, que nos lleven a mejorar la calidad de vida de los grupos sociales involucrados

## III Objetivo General

Realizar un estudio de las condiciones sociales, económicas políticas, culturales y ambientales de los seis asentamientos campesinos en el cantón de Sarapiquí para detectar algunos patrones de calidad de vida.

## IV Objetivos específicos

- 4.1. Elaborar la historia de los asentamientos seleccionados desde el momento de su creación hasta el presente.
- 4.2. Describir condiciones socioeconómicos, políticas, culturales y ambientales de cada uno de ellos.
- 4.3. Determinar patrones de calidad de vida de cada uno de los asentamientos seleccionados.



## V Marco Contextual

Incluye características y antecedentes de la población en estudio.

## VI Marco Referencial (Revisión bibliográfica)

## VII Marco Metodológico

Partiendo de fuentes de información en las instituciones públicas (IDA, IMAS, MIDEPLAN, Oficina de Censo Nacional) se compilará parte de la información sobre el establecimiento, evolución y estado actual de cada asentamiento. Estos se han seleccionado tomando en cuenta la Ley de la Colonización creada en el año 1976 mediante el proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa. En su selección tomamos en cuenta los siguientes criterios:

- zona geográfica (Provincia de Heredia), cantón Sarapiquí y los distritos: La Virgen, Horquetas y Puerto Viejo, La Cureña.
- año de creación
- área de extensión
- fuentes de trabajo
- población (mujeres y hombres)
- niveles de educación
- recursos naturales de la zona
- empleo actual
- número de parcela y lotes
- actividad productiva
- propietario/a
- afiliación política
- infraestructura de los servicios públicos

Los asentamientos seleccionados son los siguientes: González Flores, Finca Agua, La Cureña, Brisas del Río, La Chilamate y la Gerika.

Basado en la información compilada y de la observación de campo se procederá a determinar y elaborar los instrumentos que permitirán completar y enriquecer la información otorgada por las fuentes de información secundaria.

Para lograr lo anterior es necesario establecer contacto e interacción con las autoridades locales. La presente investigación considera que este contacto de interacción se



establecerá en los siguientes niveles: autoridades municipales, líderes comunales y miembros de las comunidades de base.

Una vez aplicada y procesada la información se elaborará el informe preliminar que se compartirá con las comunidades respectivas con el objetivo de retroalimentar, para verificar los resultados de la información obtenida. Inicialmente se aplicará la técnica Entrevista a profundidad, dirigida a la población femenina en cada uno de los asentamientos y con los resultados obtenidos se utilizará la técnica Historia de Vida.

Concluída esta etapa se preparará el informe final que incorporará los resultados, recomendaciones y conclusiones.

Bach. Mayra Alvarez Vargas  
Apoyo Secretarial  
A\*word\*Propuesta.Proyect.investigac.doc

| Actividad  | Fecha |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  | E     | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | E | F | M | A | M | J |
| Compilación de Información en fuentes institucionales.                                     | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Contacto con comunidad   | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Observación de campo   | X     | X | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Elaboración de Instrumentos  |       |   |   | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Aplicación de Instrumentos   |       |   |   |   |   | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proceso y análisis de información  |       |   |   |   |   |   |   | X | X | X | X | X |   |   |   |   |   |   |
| Redacción de Informe Preliminar  |       |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | X | X | X |   |   |   |   |
| Socialización de información con la comunidad  |       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |   |   |
| Análisis del proceso de Socialización<br>(Retroalimentación para integrantes del Proyecto) |       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |   |
| Redacción del informe Final  |       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | X |   |
| Socialización del informe final con la comunidad y autoridades gubernamentales.            |       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

Tel. (506) 261-0101 Apartado 86-3000  
Heredia, Costa Rica

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CONVENIO UNA-REGINA-LA SERENA  
Proyecto "Capacitación para el Desarrollo Regional Sostenible"**

**Área de Investigación  
Año 2000**

**Criterios de Selección de asentamientos para el Proyecto de Investigación  
"Estudio de Casos: seis asentamientos campesinos en el Cantón de  
Sarapiquí.**

**Elaborado por:  
Máster Monika Flochová L.  
Dra. Ana María Balbontín B.  
Máster Dora Rodríguez A.**

Tomando en cuenta los planteamientos de la Ley de Colonización creada en el año 1976 mediante el Proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa, consideramos de suma importancia seleccionar los asentamientos creados en esta época, así como los últimos que fueron otorgados en el año 1998 (Gerika)

En su selección tomamos en cuenta los siguiente criterios:

- zona geográfica (Provincia de Heredia), cantón Sarapiquí y los distritos: La Virgen, Horquetas y Puerto Viejo, La Cureña, Llanuras del Gaspar.
- año de creación
- año de extensión
- fuentes de trabajo
- población (mujeres y hombres)
- niveles de educación
- recursos naturales con cuales cuentan
- empleo actual
- número de parcela y lotes
- actividad productiva
- propietario
- afiliación política

R E A L I D A D D E E X C E L E N C I A

- infraestructura de los servicios públicos

Así seleccionamos las siguientes fincas en las cuales se formaron los asentamientos.

| Año De creación | Administración  | Nombre de la Finca                     | Número de Parcela | Número De Lote | Área de Extensión |
|-----------------|---|--|-------------------|----------------|-------------------|
| 1976            | Rodrigo Carazo Odio                                       | Finca Agua (Horquetas) 4-10-76         | 39                | 5              | 4.470.520,00      |
| 1976            | Rodrigo Carazo Odio                                       | La Cureña, Horquetas 4-10-78           | 121               | 21             | 5.418.268,4       |
| 1984            | Luis Alberto Monge  | Las Brisas del Río, (Horquetas)        | 54                | 10             | 1.761.364,0       |
| 1986            | Oscar Arias   | La Chilamate, (La Virgen)              |                   |                | 1.423.533,9       |
| 1998            | Rafael Angel Calderón Fournier.<br>Miguel Angel Rodríguez | La Genika S.A. La Virgen, Puerto Viejo |                   |                |                   |

A\*word\*criterioselecciónasent.doc

mav



# **CONVENIO UNA-REGINA-LA SERENA**



**Organización del Gobierno de Costa Rica**

**Elaborado por:  
Dra Ana María Balbontín B.**

## **ÍNDICE**

- 1. Datos Generales**
- 2. Organización Política**
  - **Poder Ejecutivo**
  - **Asamblea Legislativa**
  - **Poder Judicial**
  - **Tribunal Supremo de Elecciones**
- 3. Desarrollo Sostenible en Centroamérica**
- 4. Desarrollo Sostenible en Costa Rica**
- 5. Anexos**
- 6. Bibliografía**

## DATOS GENERALES DE COSTA RICA

**Área** 51.100 km cuadrados  
**Población** 3.442.920 habitantes  
**Idioma oficial** Español  
**Ubicación** América Central

|  |            |                      |                      |
|--|------------|----------------------|----------------------|
| <b>División<br/>Territorial<br/>(Provincias)</b> | San José   | 4,960.8 Kms (9.7%)   | 1.248.472 habitantes |
|  | Alajuela   | 9,734.4 Kms (19.2%)  | 598.446 habitantes   |
|  | Cartago    | 3,125.0 Kms (6.1%)   | 401.434 habitantes   |
|  | Heredia    | 2,657.0 Kms (5.2%)   | 324.800 habitantes   |
|  | Guanacaste | 10,140.9 Kms (20%)   | 218.363 habitantes   |
|  | Puntarenas | 10,973.1 Kms (21.5%) | 366.304 habitantes   |
|  | Limón      | 9,188.6 Kms (18.3%)  | 285.101 habitantes   |

**Estaciones Climáticas:** Seca: Diciembre a Abril Lluviosa Mayo a Noviembre

**Religión Mayoritaria:** Catolicismo

**Indicadores Demográficos** índice de desarrollo humano (IDH): ocupa el tercer lugar en América Latina y 34 a nivel Mundial

**Tasa de Alfabetización:** 94.7%  
**Esperanza de Vida:** 76.1 años de vida

**Mortalidad infantil (1998):** 12.6% por cada mil niños nacidos

**Información Económica:**

**Moneda:** Colón.

**Producto Interno Bruto (PIB):**

**Crecimiento Real (1998):** es de un 6,2%.

**PIB per capita (1998):** \$ 2.934 por persona por año.

**Desempleo (1998):** 5,6%.

**Déficit de Cuenta corriente (1998):** es de un 4,4% y el promedio para los últimos cinco años 4,9%.

**Exportaciones FOB (1998):** \$ 5.528,0 millones

**Importaciones CIF (1998):** \$ 6.056,3 millones

**Interés promedio (1998):** 24,5%

**Tipo de Cambio:** ø307.00

**Reservas Internacionales:** \$ 1.050,3 millones.

**Déficit Fiscal (% del PIB):** 3,3%.

**Composición del PIB:** algunos de ellos son

**Construcción:** \$ 615,1 millones

**Transporte:** \$ 1.935,9 millones

**Servicios:** \$ 731,2 millones

**Agricultura:** \$ 3.001,6 millones

1. **Exportación agrícola no tradicional:** 11,1%.

**Industria:** 25%.

**Comercio:** a) Exterior: 10,5%

b) Intracentroamericano: 25%

## **Costa Rica: Información General**

La ubicación de Costa Rica en el extremo meridional de Centroamérica le otorga una situación privilegiada. Entre continentes y bañadas por el Océano Pacífico y el Mar Caribe, Costa Rica cuenta con una extensión territorial de 51.2000 Km<sup>2</sup> y con una población de 3.234.133 habitantes a Enero de 1994. A pesar de su relativa pequeñez, Costa Rica se distingue por su diversidad climática y su belleza natural escénica, por la variedad de su cobertura vegetal y la riqueza en flora y fauna.

Sus costas son extensas (1.500 km) en donde innumerables playas vírgenes se intercalan con costas rocosas y éstas a su vez encerradas en penínsulas y bahías de gran belleza escénica.

Dentro de su patrimonio natural Costa Rica cuenta con uno de los sistemas de reservas biológicas y parques nacionales más sobresalientes del mundo.

### **Clima**

Costa Rica goza de un clima primaveral en donde es posible vestir ropa ligera durante la mayor parte del año. Con temperaturas promedio de 20 grados C° (68 grados Fahrenheit) en la zona central y valles intermontanos y de 26 grados C° (78.8 grados Fahrenheit) en las zonas bajas y costeras.

### **Idioma**

El español es el idioma oficial. Pero buena parte de los costarricenses hablan el idioma inglés y el francés.

### **Moneda**

La moneda nacional es el colón. El cambio de dólares puede realizarse en los Bancos del Sistema Nacional. Como alternativas de pago se pueden usar las principales tarjetas de crédito (VISA, MASTER CARD, AMERICAN EXPRESS, etc.).

## **Religión**

La religión oficial es la Católica Apostólica y Romana. Sin embargo hay libertad para practicar cualquier otro culto religioso.

## **Gobierno**

Costa Rica es una república democrática, libre e independiente. El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable. Lo ejercen tres Poderes distintos e independientes entre sí: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Ninguno de los Poderes puede delegar el ejercicio de sus funciones. Un Tribunal Supremo de Elecciones con rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio. Costa Rica es una de las democracias más antiguas, estables y pacíficas de América Latina. En 1869 se declaró la enseñanza primaria para ambos sexos como obligatoria y gratuita costeadada por el Estado. En 1882 se abolió la pena de muerte. En el año de 1949 se abolió el ejército y en 1983 se proclamó la Neutralidad perpetua. Prestigiosos organismos internacionales de derechos humanos tienen su sede en Costa Rica.

## **Temperatura**

En las regiones bajas del litoral y hasta mil metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido y húmedo con una temperatura anual de 25 a 27 grados centígrados promedio. Entre los mil y dos mil metros, el clima se torna más agradable como ocurre en la Meseta Central (donde está ubicada la Capital), cuyas temperaturas medias anuales se ubican entre 15 y 25 grados centígrados. Sobre los dos mil metros el clima se vuelve frío, con temperaturas medias anuales que van de 5 a 15 centígrados.

## Comunicaciones

El país cuenta con un sistema de telefonía internacional que opera sin interrupción todos los días del año, durante las 24 horas, por discado directo nacional e internacional o vía operadora a través del número 116. Además, Costa Rica fue el primer país de Centroamérica en conectarse a Internet.

Se ofrecen, además los servicios de telegramas y facsímiles por medio del número 123 y asistencia para establecer llamadas MIDA o para evacuar consultas e. el atraso de llamadas internacionales por medio del número 124.

## Historia

Impresionado por la exuberante vegetación y por los adornos de oro que portaban los indígenas, Colón, quien la descubrió en 1502, bautizó a esta tierra con el nombre de Costa Rica. No obstante, lo cierto es que esta región no tenía las riquezas que pensaron los conquistadores españoles quienes trajeron consigo el idioma y la religión, pero también epidemias y violencia que afectaron buena parte de las pocas poblaciones indígenas de estos territorios.

Así, la escasez de riquezas minerales, la poca población indígena, el proceso de fusión de razas y hasta las características geográficas del territorio ayudaron a forjar una población homogénea de pequeños agricultores, artesanos, pequeños comerciantes, técnicos e intelectuales; una sociedad igualitaria en la que todos se vieron obligados a trabajar.

En 1712, el Gobernador de la provincia de San José, Don Diego de la Haya, escribió: "En esta provincia cada vecino es preciso haya de sembrar y criar lo que ha de gastar y consumir en su casa al año, habiendo de ejecutar esto el mismo gobernador, porque de lo contrario, perecería".

Estas son las bases de la tradición democrática costarricense que prevalece en la actualidad.

Costa Rica se independizó de España en 1821, sin que se derramara una gota de sangre. La República fue proclamada en 1848.

En el siglo XIX, el cultivo del café provocó una profunda transformación social. Se estableció una oligarquía cafetalera de gran capacidad empresarial y cultural que con frecuencia intervino en la política. Los gobernantes comprendieron la importancia de la educación y promovieron una profunda reforma educativa de influencia liberal que comenzó en 1869 con el establecimiento de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Hoy, el nivel de alfabetización es de los más elevados del continente 95.2%, similar a los que tienen naciones de mayor desarrollo económico. La educación, el sentido cívico y los altos índices de salud pública son tres de los aspectos que más enorgullecen a los costarricenses.

La paz política y social que disfruta Costa Rica se fundamenta además en los grandes logros sociales forjados a inicio de los años 40 en los campos de la seguridad social y el derecho laboral, en la pureza electoral garantizada a partir de la Guerra Civil de 1948, en la abolición del ejército (1948) y en las medidas políticas y económicas tomadas posteriormente para promover una democracia efectiva.

## Fechas relevantes

- 1502. Descubrimiento de Costa Rica por Cristóbal Colón (1502).
- 1821. Se proclama la Independencia.
- 1821. Juan Mora Fernández, un maestro de escuela es elegido como Primer Jefe de Estado.
- 1848. Se proclama la República. El primer Presidente, Dr. José María Castro Madriz, se convierte en adalid de la libertad de prensa.
- 1856. Un ejército de patriotas campesinos rechaza una invasión filibustera que pretendía anexar Centroamérica a los Estados de la Unión Americana.
- 1856. En la Batalla de Rivas, Nicaragua (11 de abril), murió el héroe nacional Juan Santamaría.
- 1869. Se establece la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.
- 1871. Costa Rica es uno de los primeros países en abolir la pena de muerte.
- 1889. Una manifestación popular para hacer respetar el resultado de las elecciones consolida la primacía del sistema democrático.
- 1940. Se inicia el proceso de las reformas sociales.
- 1948. Es abolido el ejército como institución permanente.
- 1949. Se pone en marcha la nacionalización bancaria.
- 1969. Se firma el Pacto San José: Convención Americana de Derechos Humanos.
- 1983. El Presidente Luis Alberto Monge proclama la neutralidad perpetua, activa y no armada de Costa Rica en los conflictos bélicos de otras naciones.
- 1987. Se firma el Plan Regional de Paz, propuesto por el Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias Sánchez, a quien se le confiere en octubre el Premio Nobel de la Paz 1987.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA

"Costa Rica es una República democrática, libre e independiente" (artículo 1° de la Constitución Política).

El Gobierno de la República es popular, representativo y alternativo. Lo ejercen tres poderes distintos e independientes entre sí: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Ninguno de los Poderes puede delegar el ejercicio de funciones que le son propias.

### Poder Ejecutivo

El Presidente y los Vicepresidentes son electos de manera directa por el pueblo para un periodo de 4 años.

**Presidente de la República. Dr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría**  
**Primera Vicepresidenta . Sra. Astrid Fischel Volio,**  
**Segunda Vicepresidenta. Sra. Elizabeth Odio Benito,**

Componen además este Poder, la Nómina del Gabinete del Gobierno Actual

Ministro de la Presidencia  
 Ministro de Planificación

- Viceministra
- Viceministro para la lucha contra la droga

Sr. Danilo Chaverri

Sra. Lorena Vásquez

Sr. Rogelio Ramos

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

- Viceministro

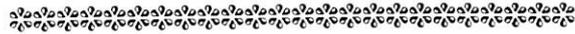
Sr. Roberto Rojas López, Ingeniero

Sr. Walter Niehaus Bonilla

Ministro de Seguridad Pública y Gobernación.

Sr. Rogelio Ramos Martínez,

|  |  |
|--|--|
| Viceministro de Seguridad                  | Sr. Bienvenido Venegas Porras                          |
| • Viceministra de Seguridad                | Sra. María Fulmen Salazar                              |
| 1.   |  |
| • Viceministro de Gobernación              | Sr. Carlos Castro Arias                                |
| Ministra de Justicia y Gracia              | Sra. Mónica Nágel Berger, Abogada                      |
| • Viceministra                             | Sra. Gloria Valerín Rodríguez                          |
| Ministro de Hacienda                       | Sr. Leonel Baruch Goldberg,<br>Economista              |
| Viceministros                              | Sra. Edna Camacho Mejía<br>Sr. Carlos Muñoz Vega       |
| Ministro de Agricultura y Ganadería        | Sr. Esteban R. Brenes, Doctor en<br>Economía           |
| Ministro de Ciencia y Tecnología           |  |
| • Viceministro de Agricultura              | Sr. Constantino González Maroto                        |
| • Viceministro de Ciencia y Tecnología     | Sr. Fernando Gutiérrez Ortiz                           |
| Ministro de Economía, Industria y Comercio | Sr. Samuel Gozowski Rose, Ingeniero y<br>Administrador |
| Ministro de Comercio Exterior              |  |
| • Viceministro de Industria y Comercio     | Sr. Eduardo Araya Vega                                 |
| • Viceministra de Comercio Exterior        | Sra. Anabelle González                                 |
| Ministro de Obras Públicas y Transportes   | Sr. Rodolfo Méndez Mata, Ingeniero<br>Civil            |
| • Viceministros                            | Sr. Mario Fernández Ortiz<br>Sr. Juan Mena Murillo     |
| Ministro de Educación Pública              | Sr. Guillermo Vargas Salazar                           |
| • Viceministro                             | Sr. Eduardo Loría Méndez                               |
| Ministro de Salud Pública                  | Sr. Rogelio Pardo Evans, Médico                        |
| • Viceministra                             | Sra. Xinia Carvajal Salazar                            |
| Ministro de Trabajo y Seguridad Social     | Sr. Víctor Morales Mora, Abogado                       |
| • Viceministro                             | Sr. Bernardo Benavides Benavides                       |
| Ministro de Vivienda                       | Sr. José Antonio Lobo Solera,<br>Político y Economista |
| • Viceministra                             | Sra. Nuria Rodríguez Vásquez                           |
| Ministra de la Condición de la Mujer       | Licda. Gloria Valerín Rodríguez                        |



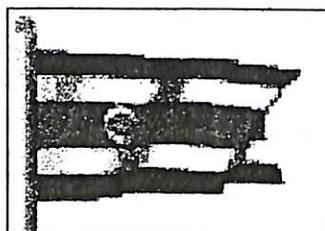
Lo complementan Instituciones Autónomas y Semiautónomas que cubren diversas actividades públicas, desde la seguridad social o las telecomunicaciones hasta el desarrollo de regiones específicas del país o el turismo.

- Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A)
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)
- Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)
- Instituto Nacional de Seguros (INS)
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
- Instituto para el Fomento de la Pesca (INFOPEPESCA)
- Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)

## Poder Legislativo

Es el responsable de aprobar, reformar o derogar las leyes de la República. La Asamblea Legislativa está constituida por 57 diputados elegidos popularmente por cuatro años. Que representan a los Partidos Políticos inscritos y a las siete provincias.

### Asamblea Legislativa



### Descripción

La Asamblea Legislativa de Costa Rica es un poder unicameral, compuesto por cincuenta y siete diputados, elegidos por provincias, para un periodo de cuatro años, en las elecciones nacionales concurrentes con las de Presidente y Vice Presidentes de la República. Los Diputados no pueden ser reelegidos en forma sucesiva. Su elección se realiza utilizando el sistema de cocientes y subconscientes, y de listas cerradas provinciales presentadas por los partidos políticos. En la actualidad, el número de diputados por provincias es el siguiente:

San José « 21 Diputados

Alajuela « 10 Diputados

Cartago « 06 Diputados

Heredia « 05 Diputados

Guanacaste « 05 Diputados

Puntarenas « 06 Diputados

Limón « 04 Diputados

Según la Constitución Política de la República de Costa Rica, para ser Diputado se requiere ser ciudadano en ejercicio, costarricense por nacimiento o por naturalización con diez años de residencia en el país después de haber obtenido la nacionalidad y haber cumplido veintiún años de edad.

La Asamblea Legislativa funciona durante todo el año, en dos periodos. El primero se llama de sesiones ordinarias y se divide, a su vez, en dos etapas: del 1° de mayo al 31 de julio y del 1° de setiembre al 30 de noviembre de cada año. El segundo, de sesiones extraordinarias, también se divide en dos etapas: la primera todo el mes de agosto y del 1° de diciembre al 30 de abril de cada año. En este periodo, el Poder Ejecutivo tiene la potestad de convocar a sesiones extraordinarias. Cada periodo anual de la actividad legislativa se denomina legislatura y comprende tanto las sesiones ordinarias como las extraordinarias celebradas entre el 1° de mayo y el 30 de abril del año siguiente. Las sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa de los lunes, martes, miércoles y jueves, se iniciarán a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Cuando sea necesario, por votación no menor de los dos tercios del total de sus miembros se habilitarán el día y la hora para sesionar.

La Asamblea recesará en los días feriados.

Salvo si se acuerda lo contrario, por votación no menor de los tercios del total de los miembros de la Asamblea, las sesiones de los lunes, martes y jueves no podrán levantarse antes de las diecinueve horas. Las sesiones de los miércoles se levantarán a las diecisiete horas.

Las Comisiones Legislativas Plenas sesionaran los días miércoles e iniciaran sus sesiones a las diecisiete horas con quince minutos. No podrán levantarse antes de las diecinueve horas salvo que trece diputados aprueben lo contrario. Por igual votación, estas Comisiones podrán sesionar, extraordinariamente, en días hábiles.

Los recesos acordados por el Plenario se aplicarán a estas Comisiones, las cuales están autorizadas para sesionar en días no hábiles.

En cuanto a las comisiones permanentes, éstas celebrarán dos sesiones los días martes y miércoles de cada semana, las cuales deberán efectuarse a partir de las trece horas.

El horario previsto puede variarse si las tres cuartas partes de los diputados de la Comisión así lo acuerdan, por todo el tiempo que se impongan en el respectivo acuerdo.

El Presidente de la Comisión o, en su ausencia, el Secretario podrá convocar a sesiones extraordinarias siempre que éstas sean en días hábiles, al menos con veinticuatro horas de anticipación y no más dos sesiones por semana.

La comisión, por acuerdo de mayoría, puede sesionar un mayor número de veces. Para habilitar días no hábiles se requerirá el acuerdo de dos tercios de los miembros.

Las Comisiones Especiales se reunirán, ordinariamente, los días jueves a partir de las trece horas, o el día hábil que sus miembros decidan, siempre que sus reuniones no interfieran con las sesiones del Plenario, de las Comisiones Permanentes ni de las reuniones de las fracciones.

## **Poder Judicial**

A su cargo está administrar la justicia en todo el territorio nacional. El Poder Judicial reside en la Corte Suprema de Justicia. Los 17 magistrados de la Corte son nombrados por la Asamblea Legislativa para periodos de 8 años.

## **Tribunal Supremo de Elecciones**

Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el mismo rango de los Poderes del Estado e independiente de ellos, tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen la Constitución y las leyes. El sistema político costarricense es pluralista. Las elecciones se realizan cada cuatro años y en ellas participan los costarricenses mayores de dieciocho años, excepto los que por pena o sentencia, pierdan este derecho y aquellos que por imposibilidad física no puedan ejercerlo. También pueden participar los costarricenses por naturalización cuando hayan cumplido con un año de naturalizados.

Políticamente el país dividido en siete provincias y cada una de ellas en cantones (81 en total).

### **DESARROLLO SOSTENIBLE: PRIORIDAD DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS**

Los gobiernos de Centroamérica, reunidos en 12 de octubre de 1994 en Managua, suscribieron la Alianza para el Desarrollo Sostenible, la cual es una estrategia nacional y regional, orientada a hacer del Istmo Centroamericano una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, que promueva un cambio de actitudes personales y sociales para asegurar la construcción de un modelo sostenible en lo político, económico, social, cultural y ambiental.

Por medio de la declaración conjunta Centroamericana-USA (CONCAUSA), el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, acepto la invitación para convertirse en el primer socio extraregional de esta visionaria iniciativa. CONCAUSA ofrece la oportunidad de compartir los esfuerzos centroamericanos por alcanzar un sólido desarrollo económico sostenible conservando la vitalidad y diversidad de la tierra en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

### **DESARROLLO SOSTENIBLE EN COSTA RICA**

La estrategia de desarrollo de éste gobierno es conducir a la economía costarricense por la senda del desarrollo sostenible y la equidad. Se trata de un proyecto político ambicioso, pero realizable, dirigido por dos principios fundamentales: El mayor bienestar para el mayor número, para reconstituir una sociedad solidaria e integrada por las oportunidades; y el desarrollo sostenible, para garantizar que el bienestar se traduzca en oportunidades permanentes y crecientes.

Avanzar desde la sociedad excluyente y dividida por la pobreza a la sociedad integrada por las oportunidades.

En los últimos años, hemos visto cómo los distintos canales de la integración y la movilidad social con los que Costa Rica contaba, se han ido perdiendo. Hemos visto también, como la pobreza ha ido aumentando. Debemos buscar nuevas formas para combatir la pobreza, y reconstruir y modernizar esos instrumentos de movilidad, dándole a todos los costarricenses un acceso cada vez más efectivo a las oportunidades para su superación.

- a. Avanzar desde el Estado ineficiente y débil al Estado estratégico y concertador.
- b. Debemos superar la discusión estéril sobre si el Estado debe ser más grande o más pequeño. Debemos enfrentar el problema de fondo, que es el de transformar la institucionalidad vigente, eliminando sus rigideces, su burocratismo y su falta de dirección. Necesitamos construir un Estado ágil, con visión de conjunto y de largo plazo, capaz de tomar decisiones y de comprometer a los distintos sectores del país en las tareas del desarrollo.
- c. Avanzar desde la democracia formal a las formas avanzadas de democracia participativa.
- d. La democracia formal y la participativa no son contradictorias, sino complementarias. Para el funcionamiento adecuado de las instituciones públicas, de los mercados, y de las instituciones privadas, es necesaria una participación activa, informada, e inteligente, de los ciudadanos, de las comunidades, de los sectores, de las regiones, en fin, de la sociedad civil en su conjunto.
- e. Avanzar desde la apertura económica a la integración con el mundo.
- f. De lo que se trata es de lograr una integración inteligente con la economía mundial. Es esa relación, nuestras ventajas comparativas deben estar basadas en la utilización racional, sofisticada y bien pagada de nuestros

recursos. No tiene ningún sentido que abramos unilateralmente nuestras fronteras para vender baratos nuestros recursos naturales y nuestra mano de obra.

g. Avanzar desde el crecimiento al desarrollo sustentable.

En el pasado, como pasó en muchos países, nuestro crecimiento económico se basó en procesos productivos que usan muchos recursos naturales y producen con ellos escasas ganancias, y además generan altos niveles de desperdicio y mucha destrucción de esos recursos naturales. Esto tiene que cambiar, porque nuestro futuro y el de nuestros hijos depende de que empleemos los recursos naturales de forma eficiente y sustentable en el largo plazo.

### **Plan Nacional de Combate a la Pobreza**

El Estado busca con este plan crear las oportunidades que permitan a los costarricenses pobres optar por una mejor calidad de vida y desarrollo personal. Los beneficiarios a la vez, deberán participar activamente en ese proceso. Se le da particular énfasis a la atención de las comunidades que han sido identificadas como prioritarias dado su nivel de pobreza y falta de acceso a los servicios básicos.

El Plan se divide en cinco áreas prioritarias de trabajo: PROINFANCIA Y JUVENTUD, PROMUJERES, PROTRABAJO, SOLIDARIDAD Y DESARROLLO LOCAL.

### **Rescatar y Fortalecer el Programa de Salud Comunitaria y Rural**

Enmarcado dentro de un nuevo camino en materia de salud, recientemente el Gobierno puso en marcha un amplio programa de atención primaria por medio de los centros comunitarios, soporte fundamental de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS).

El funcionamiento de los 800 EBAIS en toda la geografía nacional es la respuesta a deteriorados índices de salud. Esta administración ha aceptado el reto de recuperar y ofrecer una salud del mejor nivel para todos los costarricenses. El compromiso es claro: llevar la salud a las puertas de los hogares, con el objetivo de volver a los niveles alcanzados en el pasado.

### **La Educación: Base de la Igualdad de Oportunidades**

En educación se están realizando grandes esfuerzos por mejorar la calidad y la cobertura de la enseñanza. Desde junio de 1998 arranco el programa de enseñanza de idiomas extranjeros en 28 escuelas, donde los niños y niñas de I, II y III grado están aprendiendo el idioma inglés. Además, en 2 escuelas se está enseñando el francés a 1000 niños y niñas.

Se ha continuado con los programas de informática educativa, con la creación de laboratorios en 13 escuelas unidocentes de las zonas más alejadas del país. Se instalaron en 20 colegios laboratorios de informática, con un total de 520 computadoras. Además, como parte de los esfuerzos por poner al alcance de los estudiantes de las escuelas públicas del país la más moderna tecnología se inauguró la Red Telemática Escolar, por medio de la cual 8.000 niños y niñas mantienen comunicación entre sí y con la Red Internacional INTERNET.

## ANEXOS

## Anexo 1 Páginas Web de las Instituciones del Gobierno de Costa Rica y otros

| INSTITUCION                                       | HOME-PAGE   |
|---|---|
| Asamblea Legislativa                              | <a href="http://www.aleg.go.cr">http://www.aleg.go.cr</a>                   |
| Casa Presidencial                                 | <a href="http://www.casapres.go.cr/">http://www.casapres.go.cr/</a>         |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería             | <a href="http://www.mag.go.cr/">http://www.mag.go.cr/</a>                   |
| Ministerio de Ciencia y Tecnología                | <a href="http://www.micit.go.cr/">http://www.micit.go.cr/</a>               |
| Ministerio de Comercio Exterior                   | <a href="http://www.comex.go.cr">http://www.comex.go.cr</a>                 |
| Ministerio de Educación Pública                   | <a href="http://www.mep.go.cr/">http://www.mep.go.cr/</a>                   |
| Ministerio de Economía, Industria y Comercio      | <a href="http://www.meic.go.cr/">http://www.meic.go.cr/</a>                 |
| Ministerio del Ambiente y Energía                 | <a href="http://www.minae.go.cr/">http://www.minae.go.cr/</a>               |
| Ministerio de Hacienda                            | <a href="http://www.impuestos.go.cr/">http://www.impuestos.go.cr/</a>       |
| Planificación Nacional y Política Económica       | <a href="http://www.mideplan.go.cr/">http://www.mideplan.go.cr/</a>         |
| Ministerio de Relaciones Exteriores               | <a href="http://www.rree.go.cr/">http://www.rree.go.cr/</a>                 |
| Ministerio de Salud                               | <a href="http://www.netsalud.sa.cr">http://www.netsalud.sa.cr</a>           |
| Ministerio de Economía, Industria y Comercio      | <a href="http://www.meic.go.cr">http://www.meic.go.cr</a>                   |
| Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) | <a href="http://www.infoweb.co.cr/mopt/">http://www.infoweb.co.cr/mopt/</a> |
| Promotora de Comercio Exterior de C.R. *          | <a href="http://www.procomer.com">http://www.procomer.com</a>               |
| Banco Central de Costa Rica                       | <a href="http://www.bccr.fi.cr">http://www.bccr.fi.cr</a>                   |
| Banco Nacional de Costa Rica                      | <a href="http://www.bncr.fi.cr">http://www.bncr.fi.cr</a>                   |
| Banco de Costa Rica                               | <a href="http://www.bancosta.fi.cr">http://www.bancosta.fi.cr</a>           |
| Programa Centroamericano de Población             | <a href="http://pcp1.eest.fce.ucr.ac.cr">http://pcp1.eest.fce.ucr.ac.cr</a> |

|   |   |
|---|---|
| Tribunal Supremo de Elecciones  | <a href="http://www.tse.go.cr">http://www.tse.go.cr</a>                                       |
| Universidad de Costa Rica   | <a href="http://www.ucr.ac.cr">http://www.ucr.ac.cr</a>                                       |
| Universidad Estatal a Distancia (UNED)  | <a href="http://www.uned.ac.cr">http://www.uned.ac.cr</a>                                     |
| Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)   | <a href="http://www.aresp.go.cr">http://www.aresp.go.cr</a>                                   |
| Consejo Nacional de Producción (CNP)  | <a href="http://www.cnp.go.cr">http://www.cnp.go.cr</a>                                       |
| Contraloría General de la República   | <a href="http://www.cgr.go.cr">http://www.cgr.go.cr</a>                                       |
| Red de Información Agropecuaria (INFOAGRO)  | <a href="http://www.infoagro.go.cr">http://www.infoagro.go.cr</a>                             |
| Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  | <a href="http://eclac.cl">http://eclac.cl</a>   |
| Proyecto Estado de la Nación  | <a href="http://www.estadonacion.or.cr">http://www.estadonacion.or.cr</a>                     |
| Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) Food and Agriculture Organization of the United Nations | <a href="http://www.fao.org">http://www.fao.org</a>   |
| Acueductos y Alcantarillados (AyA)  | <a href="http://www.netsalud.sa.cr/aya/index.htm">http://www.netsalud.sa.cr/aya/index.htm</a> |
| Caja Costarricense del Seguro Social  | <a href="http://www.info.ccss.sa.cr">http://www.info.ccss.sa.cr</a>                           |
| Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)  | <a href="http://www.cnfl.go.cr">http://www.cnfl.go.cr</a>                                     |
| Centro Mujer y Familia  | <a href="http://www.casapres.go.cr/~cmf/">http://www.casapres.go.cr/~cmf/</a>                 |
| Comisión Nacional de Emergencia   | <a href="http://www.cne.go.cr">http://www.cne.go.cr</a>                                       |
| Instituto Nacional de Seguros (INS)   | <a href="http://www.ins.go.cr">http://www.ins.go.cr</a>                                       |
| Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)   | <a href="http://www.ice.co.cr">http://www.ice.co.cr</a>                                       |
| Defensoría de los Habitantes de la República  | <a href="http://www.crnet.cr/~defensor/">http://www.crnet.cr/~defensor/</a>                   |
| Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)  | <a href="http://www.infocoop.go.cr">http://www.infocoop.go.cr</a>                             |
| Gobierno de Costa Rica  | <a href="http://www.cr/gobierno.html">http://www.cr/gobierno.html</a>                         |
| Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)   | <a href="http://www.infoweb.co.cr/ina">http://www.infoweb.co.cr/ina</a>                       |

|  |   |
|--|---|
| Instituto Costarricense de Turismo (ICT) | <a href="http://www.tourism-costarica.com">http://www.tourism-costarica.com</a> |
|--|---|

\*Organización no Gubernamental

## Anexo 2. Servicios Generales Comunicaciones

### (Correos - Teléfonos - Telex)

Hay oficinas de correos y telégrafos en ciudades y poblados en todo el país. La oficina Central de Correos esta ubicada en San José, calle 2, avenidas 1 y 3, las cuales permanecen abiertas de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m., los días sábado de 7 a.m. a 12 m.d.

La Radiográfica Costarricense está situada en avenida 5, calles 1 y 3, la cual suministra servicios de télex, fax, transmisión internacional de datos y muchos otros servicios más. Para mayor información se marca el número 124.

### SERVICIOS DE TELEFONOS IMPORTANTES

| Institución                 | No. Telefónico |
|-----------------------------|----------------|
| Emergencias                 | 911            |
| Bomberos, Unidad de Rescate | 118            |
| Policía de Transito         | 222-9330       |
| Radio Patrullas             | 117            |
| Guardia de Asistencia Rural | 127            |
| Cruz Roja                   | 128            |

## BANCOS

Existe un Sistema Bancario Nacional con horario de atención al público: 9 a.m. a 3 p.m. Hay sucursales con horario alterno. Existen otros Bancos de Estado, y privados que ofrecen servicios en el Área Metropolitana.

## TRANSPORTE

**Aéreo Internacional:** Todo tráfico aéreo a Costa Rica t de Costa Rica se canaliza a través del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, localizado a 29 minutos de San José, en la ciudad de Alajuela. Recientemente abrió sus puertas el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, situado en el cantón de Liberia, de la Provincia de Guanacaste.

**Aéreo Nacional:** Todos lo vuelos salen del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría o del Aeropuerto Tobías Bolaños. Hay una red de aeropuertos internos que no sólo se limitan a servir ciudades importantes sino también zonas turísticas de especial interés. Entre las más importantes están: Liberia, Palmar Sur, Tamarindo, Barra del Colorado, Limón, Quepos, Golfito, Coto 47, etc. Desde el Aeropuerto Tobías Bolaños, ubicado al oeste de la ciudad capital, líneas aéreas privadas con aviones bimotor para cinco personas ofrecen vuelos por contrato a todos los lugares del país que tengan aeropuertos. Se presentan el Número de Teléfono de los principales aeropuertos.

| AEROPUERTO                    | No. Telefónico |
|-------------------------------|----------------|
| Internacional Juan Santamaría | (506) 441-0744 |
| Internacional Limón           | (506) 758-1379 |
| Internacional Tobías Bolaños  | (506) 232-2820 |
| Internacional Daniel Oduber   | (506) 666-0695 |

**Autobuses Nacionales:** En general el país cuenta con un buen servicio de autobús. La mayor parte son empresas privadas que comunican San José con los principales pueblos y ciudades de las provincias, puertos y zonas de interés turístico. Con equipo de buena calidad e itinerarios frecuentes, el usuario puede fácilmente trasladarse a lo largo y ancho del país, saliendo de diferentes terminales.

En las principales ciudades y poblados del país se encuentran empresas de taxis que brindan servicio hasta las localidades y sitios más alejados del país. Muy característicos son los vehículos de doble tracción tipo jeep, que es el vehículo taxi de las áreas rurales.

**Buses internacionales:** Desde San José se ofrecen servicios de autobús hacia Centroamérica y Panamá. Las empresas TICA BUS, SERCA y TRACOPA brindan itinerarios a Panamá, Nicaragua y otros países.

**Circulación de Automóviles:** Costa Rica cuenta con una buena red de carreteras, la mayoría de ellas de uso turístico, son asfaltadas. En general hay rotulación en ellas.

En las principales autopistas se cobra peaje, (San Ramón, San José-Guápiles, San José-Cartago, San José-Villa Colón).

A lo largo del país se hallan numerosas estaciones de servicio que ofrecen combustible. Algunas brindan el servicio las 24 horas del día. Costa Rica no cuenta con autoservicio de combustible.

**Requisitos para circular:** El extranjero puede conducir con la licencia vigente de su país de origen y su pasaporte, durante los tres meses que dura su visa de turista. El triángulo de advertencia es obligatorio para todo vehículo que circule en el país, también el uso del cinturón de seguridad para conductores y pasajeros que viajan en el asiento delantero. Para motociclistas es obligatorio el uso de cascos de seguridad.

## SERVICIOS MEDICOS

**Hospitales:** Todo extranjero con permanencia temporal en Costa Rica tiene derecho a ser atendido en hospitales y clínicas en caso de emergencia, de enfermedad repentina o gravedad de enfermedad crónica. Costa Rica cuenta con un sistema de médicos y hospitales modernos de gran prestigio y que están bajo la administración de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

| Hospitales                              | No. Telefónico |
|---|----------------|
| Hospital San Juan de Dios               | 222-01-66      |
| Hospital México                         | 232-61-22      |
| Hospital Dr. Calderón Guardia           | 222-01-66      |
| Hospital Nacional de Niños              | 222-01-22      |
| Hospital San Rafael, Alajuela           | 440-13-33      |
| Hospital Max Peralta, Cartago           | 550-19-99      |
| Hospital San Vicente de Paúl, Heredia   | 261-00-91      |
| Hospital Dr. Enrique Baltodano, Liberia | 666-00-11      |
| Hospital Dr. Tony Facio                 | 758-22-22      |
| Hospital Monseñor Sanabria, Punts.      | 663-00-33      |

La mayoría de los hoteles tienen contacto con un médico. En Costa Rica existen clínicas y hospitales públicos y privados que dan servicio durante todos los días de la semana, las 24 horas. Se pueden consultar los siguientes servicios:

| <b>Clínicas y Otros</b>  | <b>No. Telefónico</b> |
|--------------------------|-----------------------|
| Clínica Católica         | 225-50-55             |
| Hospital Clínica Bíblica | 223-64-22             |
| Clínica Santa Rita       | 221-64-33             |
| Centro de Intoxicaciones | 223-10-28             |
| Cruz Roja                | 221-58-18             |

### **Anexo 3 ACUERDOS BILATERALES:**

- ◆ **México.**
- ◆ **República Dominicana.**
- ◆ **Panamá.**
- ◆ **Miembro del Mercado Común Centroamericano y de la OMC.**
- ◆ **Relación Económica Bilateral con Chile y Canadá**
- ◆ Además Costa Rica tiene acceso preferencial a los mercados de USA y EUROPA, a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el Sistema Generalizador de Preferencias (SGP).

## BIBLIOGRAFÍA

- ◆ **Red de Información Agropecuaria (INFOAGRO)**

[www.infoagro.go.cr](http://www.infoagro.go.cr)

- ◆ **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

[www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)

- ◆ **Proyecto Estado de la Nación**

[www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

- ◆ **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (Food and Agriculture organization of the United Nations).**

[www.fao.org](http://www.fao.org)

- ◆ **Acueductos y Alcantarillados (AyA)**

[www.netsalud.sa.cr/aya/index.htm](http://www.netsalud.sa.cr/aya/index.htm)

- ◆ **Caja Costarricense del Seguro Social**

[www.info.ccss.sa.cr](http://www.info.ccss.sa.cr)

- ◆ **Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)**

[www.cnfl.go.cr](http://www.cnfl.go.cr)

- ◆ **Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)**

[www.ice.co.cr](http://www.ice.co.cr)

- ◆ **Instituto Costarricense de Turismo**

[www.tourism.costarica.com](http://www.tourism.costarica.com)

- ◆ **Ministerio de Hacienda**

[www.impuestos.go.cr](http://www.impuestos.go.cr)

Fuente: <http://www.casapres.go.cr>

**PROYECTO UNA - REGINA - LA SERENA  
DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE**

**DIAGNÓSTICO**

**EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS CURSOS DE LAS CARRERAS DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN (CIDE),  
UNIVERSIDAD NACIONAL.**

**Dr. Carlos H. Lépiz.**

**Equipo de Evaluación Institucional.**

**CIDE, Universidad Nacional**

**Junio, 2000**

## 1. Introducción:

El presente trabajo presenta los resultados obtenidos en un diagnóstico que se realizó en los meses de marzo y abril del año en curso, con el fin de determinar en que medida los cursos en las carreras que imparte el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional (UNA); introducen contenidos relativos a la temática del desarrollo sostenible.

Dicho trabajo se realizó en el marco del Proyecto de Desarrollo Regional Sostenible (UNA - Regina), de conformidad con sus propósitos y como parte de los objetivos y tareas del Equipo de Evaluación Institucional.

Específicamente el diagnóstico se orientó a detectar la presencia de componentes curriculares acerca del ambiente, el género y la pobreza, en los objetivos, contenidos y actividades de los diversos cursos de las carreras en el área de la educación que ofrece el CIDE.

El CIDE está conformado por las siguientes Unidades académicas: División de Educación Básica, División de Educación Rural, División de Educación para el Trabajo, División de Educología y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia.

La matrícula total del CIDE es de 2624 estudiantes. El desglose por Unidades académicas es el siguiente:

División de Educación Básica: 661 estudiantes

División de educación Rural: 442 estudiantes

División de Educación para el Trabajo: 231 estudiantes

División de Educología: 1225 estudiantes

El Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia no imparte carreras.

Cabe indicar que el CIDE cuenta además con Programa de Maestría en Educación, el cual cuenta con 65 estudiantes.

Seguidamente se indican los objetivos que orientaron el diagnóstico.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Determinar en qué medida los cursos de las carreras que ofrece el CIDE, introducen elementos conducentes al desarrollo sostenible como parte de los objetivos y contenidos curriculares.

### **2.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar en los diversos cursos de las carreras del CIDE, los elementos curriculares relativos a la ambientación.
2. Identificar en los diversos cursos de las carreras del CIDE, los elementos curriculares relativos al tema del género.
3. Identificar en los diversos cursos de las carreras del CIDE, los elementos curriculares relativos al tema de la pobreza.

La metodología utilizada se basó en un estudio documental de análisis de contenido, orientado por los objetivos expuestos.

En total el CIDE cuenta con siete carreras conducentes a los grados de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura. Además, como se mencionó el CIDE cuenta con un programa de Maestría en Educación, el cual tiene cuatro menciones: Aprendizaje del Inglés como segunda lengua, Aprendizaje del Español como segunda lengua, Docencia Universitaria y Asuntos Estudiantiles.

#### 4. Definición de términos.

Para los efectos de este trabajo se definen como términos básicos los siguientes:

- 3.1 Ambientalización:** Conjunto de acciones orientadas a incidir en los elementos del currículo de manera que se propicien en el alumno conocimientos y valores sobre el ambiente y su importancia en el logro del desarrollo sostenible.
- 3.2 Género:** Conjunto de acciones orientadas a incidir en los elementos del currículo de manera que se propicien en el alumno conocimientos y valores sobre el género y su importancia en el logro del desarrollo sostenible.
- 3.3 Pobreza:** Conjunto de acciones orientadas a incidir en los elementos del currículo de manera que se propicien en el alumno conocimientos y valores sobre la pobreza como uno de los problemas fundamentales en el logro del desarrollo sostenible.
- 3.4 Currículo:** Para efectos de este trabajo se considerará como currículo el que engloba todas las experiencias del estudiante, bajo la responsabilidad de la institución, en cursos que pueden ser sujetos de análisis y de recomendaciones, dado su estado de planeamiento dentro del currículo: esto es, si al inicio de la investigación no han sido de la microprogramación.
- 3.5 Ambientación curricular:** Conjunto de acciones orientadas a incidir en cualesquier elemento del currículo con la intención definida de:
- Propiciar la inclusión de conocimientos orientados al logro del desarrollo sustentable con un enfoque integrador.
  - Promover valores positivos hacia el medio (solidaridad, responsabilidad, compromiso, respeto hacia toda forma de vida, convivencia armoniosa, entre otros).

En este trabajo, se orienta la investigación hacia el último aspecto, porque se considera que lo relativo a los conocimientos debe ser propuesto por los especialistas correspondientes en una etapa posterior.

**3.6 Medio Ambiente:** Hace poco (inicios de la década del setenta), el medio ambiente se concebía esencialmente desde una perspectiva física - biológica.

**3.7 Ecología:** La ecología se enseñaba como la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su ambiente, pero el énfasis se daba en los elementos y factores físicos de la naturaleza - suelo, agua, aire luz solar, precipitación, temperatura, entre otros - y su relación con los seres vivos, particularmente con las plantas y los animales. Al hombre se lo colocaba en una posición de usuario de los recursos provenientes de su entorno, como prolongación de la antigua idea del hombre como dueño y señor de esos recursos.

**3.8 Educación Ambiental:** Se concibe la educación ambiental como “el proceso que promueve una conciencia y una comprensión de la evolución de los medios social y físico en su totalidad, sus recursos naturales, culturales y espirituales, que predica el uso y la conservación racional y sostenible de esos recursos para garantizar la supervivencia de la humanidad en armonía consigo mismo y con la naturaleza.”

**3.9 Calidad de vida:** “Implica la convivencia armónica y equilibrada del hombre consigo mismo y con su entorno. Convivencia que si bien la meta básica de cubrir las necesidades humanas (alimentación, vivencia digna, vestido, educación, sanidad y trabajo dentro de un marco cultural propio de cada sociedad) a su vez debe respetar un límite máximo después del cual comienza el despilfarro y la agresión. La calidad de vida no se conceptúa simplemente como el disfrute de bienes y servicios, sino como dice María Novo” como el derecho a compartir el protagonismo de la historia colectiva.”

- 3.10 **Desarrollo sostenible:** “Desarrollo que asegura la satisfacción de las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de futuras generaciones para satisfacer sus necesidades.”
- 3.11 **Multidisciplinariedad:** Se da cuando un grupo de investigadores reunidos con un objetivo interdisciplinario se transmiten información mutua y acumulativa, pero no hay una auténtica retroalimentación.
- 3.12 **Interdisciplinaridad:** Se refiere a un nivel en que las interacciones o reciprocidad en los intercambios provoca un enriquecimiento mutuo.
- 3.13 **Transdisciplinariedad:** Su objeto no se agota en lograr interacciones o reciprocidades entre investigaciones especializadas sino que sitúa esas conexiones en el interior de un sistema total sin fronteras estables entre disciplinas.
- 3.14 **Individuo ambientalmente alfabetizado:** “En el camino hacia un mundo mejor, hacia una sociedad más justa donde cobre realidad el concepto de sustentabilidad, el individuo como tal, un papel protagónico indiscutible.

Los planes bien formulados, las leyes adecuadas, los esquemas económicos y de producción concebidos con criterios ecológicos, no tendrían ninguna trascendencia positiva si la humanidad - sobre la que descansa la armonía o el caos del enterno - se caracteriza por la prevalencia de individuos confusos, dispersos, infelices.

Es por esto, que muchos esfuerzos en educación han apuntado hacia la formación de un individuo “ambientalmente alfabetizado.”¿ Y esto qué significa?, significa un individuo despierto a su realidad actual, ubicado en el presente y consciente de la importancia de la vida en sí misma.

Una persona con los ojos bien abiertos a su potencialidad de ser libre de su propio yo y de los esquemas que lo condicionan; de ser feliz y por consiguiente de

proyectarse a los demás y a los demás con responsabilidad y amor. Una persona que se estime a sí misma y que sea capaz de aceptar con paz su propia historia, no importa como ésta haya sido, pero a la vez muy dispuesta a reconocer sus debilidades para trabajar en su superación, con paciencia y humildad.

Un individuo “ambientalmente alfabetizado,” se da cuenta de la realidad de su entorno vital: natural, psicológico, social y espiritual. Conoce en qué mundo se desenvuelve y cómo la relación histórica del hombre con ese mundo, lo tiene en las condiciones en que está.

Se da perfecta cuenta, por lo tanto, de que él es pieza esencial en este mundo, por lo que está dispuesto a comprometerse responsablemente, dentro del ámbito de sus posibilidades, en la consecución de una vida plena, justa y equilibrada para todas las criaturas. Reconoce la importancia de integrarse fraternalmente con los otros hombres mediante el trabajo en equipo, en comunidad, en grupos organizados, y aportar, sin complejos, sus cualidades a un esfuerzo que necesariamente debe ser colectivo, para que se refleje efectiva y positivamente en toda la sociedad.”

#### **4. Resultados.**

La presentación de los resultados se hace por Unidad Académica; tomando en cuenta para ello las cuatro unidades académicas con que cuenta el CIDE: División de Educación Básica, División de Educación Rural, División de Educación para el Trabajo y División de Educología.

Por cada división se indicarán los planes de estudio en el nivel de Bachillerato y Licenciatura o los cursos opcionales que reflejan en sus elementos curriculares objetivos o contenidos relacionados con los temas del desarrollo sostenible: ambiente, género, pobreza.

## **4.1 Unidad académica: División de Educación Básica**

### **Plan de Estudios: Preescolar**

#### **Nivel: Bachillerato**

- Cursos:** 1 - Educación en derechos humanos y desarrollo sostenible  
2 - Retos de la educación contemporánea (Género y Medio ambiente)

#### **Nivel: Licenciatura**

- Cursos:** 1 - Realidad socio cultural y educación preescolar (Género)

### **Plan de Estudios: I y II ciclos**

#### **Nivel: Diplomado**

- Cursos:** 1 - Didáctica de las ciencias para la educación (Medio ambiente)  
2 - Didáctica de los Estudios Sociales para la educación básica I (Medio ambiente)

#### **Nivel: Bachillerato**

- Cursos:** 1 - Educación en derechos humanos y desarrollo sostenible

### **Plan de Estudios: Educación Especial**

No hay

## 4.2 Unidad académica: División de Educación Rural

### **Nivel: Diplomado**

**Cursos:** 1 - Ciencias en I y II ciclos (Medio ambiente y desarrollo sostenible)

2 - Educación y desarrollo rural (desarrollo sostenible)

### **Nivel: Bachillerato**

**Cursos:** 1 - Nuevas tendencias en educación (Género y medio ambiente)

2 - Educación para el amor (Género)

3 - Educación y prevención en desastres (Medio ambiente y desarrollo sostenible)

### **Cursos Optativos:**

1- Derechos Humanos (Género)

2- Educación agrícola (Medio ambiente)

## **4.3 Unidad académica: División de Educación para el Trabajo**

### **Plan de Estudios: Orientación**

**Nivel: Bachillerato**

**Cursos: 1 - Orientación para personas adultas (Género)**

**Nivel: Licenciatura**

**Cursos: 1 - El manejo de estrés**

### **Plan de Estudios: Administración**

**Nivel: Licenciatura**

**Cursos: 1 - Planificación y administración curricular (Medio ambiente)**

## 4.4 Unidad académica: División de Educología

### Cursos Opcionales:

**Nivel: Licenciatura**

**Cursos:** 1 - Educación Ambiental

2 - Educación y Género.

## 5. Resultados

Los siguientes cursos de las carreras del CIDE, presentan contenidos relativos al desarrollo sostenible.

| Cursos  | Carrera                  | Contenidos                    |
|---|--------------------------|-------------------------------|
| Educación en derechos humanos y desarrollo sostenible         | Preescolar               | Ambiente                      |
| Retos de la educación contemporánea                           | Preescolar               | Género<br>Ambiente            |
| Realidad socio cultural y educación preescolar                | Preescolar               | Género<br>Pobreza             |
| Didáctica de las ciencias para la educación                   | I y II ciclos            | Ambiente                      |
| Didáctica de los Estudios Sociales para la educación básica I | I y II ciclos            | Ambiente                      |
| Educación en derechos humanos y desarrollo sostenible         | I y II ciclos            | Ambiente                      |
| Ciencias en I y II ciclos                                     | Educación Rural          | Ambiente                      |
| Educación y desarrollo rural                                  | Educación Rural          | Ambiente                      |
| Nuevas tendencia en educación                                 | Educación Rural          | Ambiente<br>Género<br>Pobreza |
| Educación para el amor  | Educación Rural          | Género                        |
| Educación y prevención en desastres                           | Educación Rural          | Ambiente                      |
| Derechos Humanos(optativo)                                    | Educación Rural          | Género                        |
| Educación agrícola  | Educación Rural          | Ambiente                      |
| Orientación para personas adultas                             | Orientación              | Género                        |
| El manejo de estrés   | Orientación              | Género                        |
| Planificación y administración curricular                     | Administración Educativa | Ambiente                      |
| Educación ambiental(opcional)                                 | Educología               | Ambiente                      |
| Educación y Género(opcional)                                  | Educología               | Género                        |

## 6. Conclusiones

- 6.1 Un aporte del presente diagnóstico, es el de haber determinado por primera vez la realidad del CIDE, en cuanto a la incorporación de elementos curriculares sobre las diversas temáticas del desarrollo sostenible.
  
- 6.2 Del total de carreras, las siguientes: Educación Preescolar, Educación Básica I y II, Educación Rural, Orientación, Administración Educativa y Educología son las que incorporan en sus cursos contenidos relativos a ambiente, género y pobreza.
  
- 6.3 Cabe destacar que el contenido que más aparece en los cursos de las carreras del CIDE es el de medio ambiente.

# **ANEXOS**

## **Programas de Enseñanza de los Cursos**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROYECTO "CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
REGIONAL SOSTENIBLE"

**ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE  
LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Elaborado por:

MSc. Federico de Jesús López Alvarado  
MSc. Luiza Gonçalves Gonçalves

Mayo del 2000

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional está conformada por las siguientes Unidades Académicas:

- a- Escuela de Economía
- b- Escuela de Historia
- c- Escuela de Planificación y Promoción Social
- d- Escuela de Relaciones Internacionales
- e- Escuela de Secretariado
- f- Escuela de Psicología
- g- Escuela de Sociología
- h- Instituto de Estudios de la Población (IDESPO)
- i- Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA)

Este trabajo presenta una visión de los Planes de Estudio de estas unidades académicas, en el sentido de analizar si en ellos hay incorporación de temas relacionados con la problemática socio-ambiental o con el desarrollo sostenible directamente. La incorporación de estas temáticas puede hacerse sea transversalmente, desde las diferentes disciplinas o directamente en cursos específicas.

Analizar esta situación es una tarea que pone en evidencia uno de los ejes temáticos del proyecto de Capacitación en Desarrollo Sostenible (Proyecto Regina). Esto abre posibilidades de investigaciones futuras y potencializa nuevos espacios de complementación temática.

Es nuestro deseo contribuir a la construcción de nuevos conocimientos que consoliden y/o amplíen los ejes temáticos sobre los cuales trabajamos en este proyecto.

MSc. Federico de Jesús López Alvarado  
MSc. Luiza Gonçalves

## ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA

### I - INTRODUCCIÓN

Los Planes de estudio de esta Escuela, en cuanto a la inclusión de la temática ambiental y del desarrollo sostenible, puede decirse que es aceptable. Algunos cursos la incluyen explícitamente, otros dejan abierta una posibilidad en este sentido, conforme se puede ver en el cuadro que aparece posteriormente.

Los ejes curriculares que sostienen el quehacer de la carrera son los siguientes:

- 1- Valoración económica
- 2- Dialéctica producción-distribución-intercambio-consumo
- 3- Acumulación y reproducción individual y social del capital
- 4- Estado y Política Económica
- 5- Desarrollo desigual y economía mundial
- 6- Libertad, sujeto y desarrollo humano

Puede decirse especialmente que el quinto eje -Desarrollo desigual y economía mundial - abre la posibilidad para entrar a la cuestión ambiental e incluir ahí la cuestión del desarrollo sostenible, como una necesidad de supervivencia para garantizar el futuro de la humanidad, al igual que el sexto – Libertad, sujeto y desarrollo humano.

A seguir un cuadro resumen representativo de esta situación con los siguientes indicadores: Nivel- trimestre, Cursos por nivel, Naturaleza, Número de créditos y Observaciones sobre el curso.

## ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA

| NIVEL-TRIM.  | CURSOS                        | NATURA LEZA | CREDIT OS | OBSERVACIONES  |
|--------------|-------------------------------|-------------|-----------|--|
| Primer - III | 1- Introducción a la Economía | Taller      | 3         | <i>1-Incluye entre las categorías de análisis: Valor de uso, Valor de cambio, Valor ecológico, como elementos para ubicar la actividad económica cotidiana. Vale resaltar que el curso funciona como "proceso de</i> |

|                |  |                  |   |   |
|----------------|--|------------------|---|---|
| Segundo - V    | 2-Economía Política II                         | Teórica          | 3 | <p>inducción-selección" de los estudiantes, explícitamente definido.</p> <p>2- Aunque no explícitamente, se plantea cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible. Por ejemplo, al tratar de las crisis del capitalismo, necesariamente se introducirá la cuestión ambiental y el desarrollo sostenible, como una de las soluciones.</p> |
| Segundo - VI   | 3-Economía Política III                        | Teórica          | 3 | <p>3-No plantea explícitamente la temática, sin embargo, al hablar de la complejidad de la relación reproducción-distribución a escala social y a escala mundial, bien se podrá introducir alguna referencia a la cuestión ambiental y a algunas características del desarrollo sostenible.</p>   |
| Tercero - VII  | 4-Economía Política IV                         | Teórica          | 3 | <p>4-Al hablar del cambio técnico y de las crisis, se deberá incluir alguna referencia a la problemática ambiental y a las características de un desarrollo ecológico con carácter de sustentabilidad, aunque no aparece explícitamente enunciado.</p>  |
| Tercero - VII  | 5- Desarrollo Económico y Social de Costa Rica | Teórico-Práctica | 3 | <p>5- Aquí, explícitamente, cuando se introduce la temática del Desarrollo reciente de Costa Rica y sus principales desafíos, se incluye la temática de sostenibilidad económica, ambiental, social y política.</p>   |
| Tercero - VIII | 6-Historia Económica Mundial                   | Teórica          | 2 | <p>6- Aunque no explícitamente, al hablar de la revolución industrial y del desarrollo desigual, necesariamente se debe introducir la cuestión ambiental, como una de las categorías de análisis.</p>   |
| Tercero - VIII | 7- Teorías del Desarrollo I                    | Teórica          | 3 | <p>7-Al hablar de los enfoques recientes del desarrollo, se incluye explícitamente la temática de la economía ecológica, del desarrollo sostenible y del desarrollo humano sostenible.</p>  |
| Tercero VIII   | 8- Economía y Medio Ambiente                   | Teórica          | 2 |   |

|              |  |                  |   |   |
|--------------|--|------------------|---|---|
| Tercero IX   | 9-Teorías del Desarrollo II                          | Teórica          | 3 | <p>8- Explícitamente el curso se orienta a analizar la cuestión ambiental, desde diferentes enfoques que "problematizan sobre las relaciones entre la actividad económica y el medio ambiente en aras de generar procesos productibles con el equilibrio ambiental".</p> <p>Al analizar las propuestas de superación ambiental, se incluye: Ecologismo Popular, la Declaración de Río, Desarrollo Sostenible, Economía Popular.</p> |
| Tercero - IX | 10- Cuentas Nacionales                               | Teórico-Práctica | 2 | <p>9- Aunque no está planteada explícitamente ambiental, al hablar de las reinterpretaciones actuales sobre el desarrollo y el subdesarrollo, se deberá incluir necesariamente la cuestión ambiental y en ella, la importancia del desarrollo sostenible e incluso la polémica sobre sustentabilidad y sostenibilidad.</p>  |
| Tercero IX   | 11-Teorías del Comercio Internacional                | Teórica          | 3 | <p>10-Al hablar de las Cuentas externas y la balanza de pagos, se introduce la temática de los indicadores de pobreza, indicadores de desarrollo, las cuentas verdes y los indicadores ambientales.</p>   |
| Quinto - XI  | 12-Análisis del Desarrollo del Pensamiento Económico | Teórica          | 3 | <p>11- Se incluye, al hablar sobre las nuevas teorías sobre el comercio internacional y enfoques heterodoxos, la cuestión del comercio y el desarrollo, el comercio y el ambiente, ventajas comparativas, intercambio desigual y desarrollo desigual.</p>   |
| Quinto - XII | 13- Economía Agrícola                                | Teórico-Práctica | 3 | <p>12-Al hablar de la Ciencia Económica actual, se plantea la temática de la crisis y sus perspectivas, incluyendo la cuestión de la teoría económica y la crisis ambiental, la teoría económica y la crisis de visión.</p> <p>13- Aunque no se plantea explícitamente la problemática</p>  |

|  |  |                           |          |   |
|--|--|---------------------------|----------|---|
| <p>Quinto Optativo ubicado en términos de trimestre.</p> | <p>- 14- Economía de los Servicios</p>             | <p>Teórico - Práctico</p> | <p>3</p> | <p><i>ambiental, es factible incluirla cuando se hable "con especial atención" sobre los problemas propios de los sectores agropecuarios de los países latinoamericanos, especialmente cuando e introduzcan aspectos relacionados con la política macroeconómica agropecuaria, con el desarrollo agrícola, el ajuste estructural, la apertura y las reformas institucionales.</i></p> |
| <p>Quinto observación anterior.</p>                      | <p>- Idem 15- Evaluación de Proyectos Sociales</p> | <p>Teórico-Práctico</p>   | <p>3</p> | <p><i>14- Aunque no se plantea explícitamente la cuestión ambiental y del desarrollo sostenible, necesariamente se hará, cuando se aborde la temática del desarrollo, turismo y el desarrollo regional.</i></p>   |
| <p>Quinto observación anterior</p>                       | <p>- Idem 16- Temas Económicos Contemporáneos</p>  | <p>Teórico-Práctico</p>   | <p>3</p> | <p><i>15- Al introducirse la Evaluación de impacto, se tendrá que incluir algunos aspectos ambientales, necesariamente, aunque no esté explicitado en el programa del referido curso.</i></p> <p><i>16- Siendo un Seminario abierto a temas de actualidad, se podrá incluir algún aspecto de la problemática ambiental y del desarrollo sostenible.</i></p>                           |

**ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN  
 ECONOMÍA DEL DESARROLLO  
 ENFASIS: A- GESTIÓN MACROECONÓMICA Y POLÍTICAS  
 PÚBLICAS Y  
 B- ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**I - INTRODUCCION**

El programa de Maestría, desde un principio, plantea dos salidas laterales de especialización. La que aparece con mención en **Economía Empresarial** ya propone en su definición, "el Manejo básico de la gestión empresarial y organizacional, dentro de las aspiraciones por "el desarrollo equitativo y sostenible".

Esta posición queda explícitamente delineada en los ejes curriculares que son los siguientes:

- 1- La relación de la economía con el medio ambiente
- 2- La economía empresarial
- 3- Metodología y técnicas de medición
- 4- La gestión pública

El análisis de los cursos, en cuanto a la inclusión de la temática ambiental aparece a seguir:

### UBICACIÓN DE LOS CURSOS EN LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO

| TRIMESTRE.<br>(*) | NOMBRE DEL CURSO                         | NATURA LEZA      | CREDIT OS | OBSERVACIONES  |
|-------------------|--|------------------|-----------|--|
| I                 | 1-Estructura Económica Mundial           | Teórico-práctico | 4         | <i>1- Curso de nivelación que hace parte del tronco común de formación, especialmente para aquellos estudiantes que provienen de otra carrera no afín con la Economía. Incluye entre sus contenidos, al analizar los diversos aspectos de las crisis de la economía mundial, la crisis ambiental y el desafío ecológico, incorporando ahí, con seguridad la importancia del desarrollo sostenible, aunque no explícitamente delineado.</i> |
| II                | 2-Globalización y opciones de desarrollo | Seminario        | 4         | <i>2-Al analizar las opciones de desarrollo, en el contexto de la globalización, incluye las opciones frente a las amenazas contra el empleo, la expansión de la desigualdad, la pobreza y la des-culturalización. En este contexto, necesariamente, debe incluir la cuestión ambiental y los enfoques de desarrollo centrados en la relación ser humano-ambiente.</i>   |
| III               | 3-Economía Ecológica                     | Teórico-Práctico | 4         | <i>3-Explícitamente, como el propio nombre del curso lo</i>  |

|    |   |                  |   |  |
|----|---|------------------|---|--|
| I  | 4-Teorías y de estrategias de desarrollo    | Seminario        | 4 | <p>indica, se pretende relacionar la economía con la cuestión ambiental. Incluye en su temática : De la economía ambiental a la economía ecológica, los distintos enfoques de la interacción economía-ecología, los fundamentos de la economía ecológica la naturaleza entrópica de la actividad económica.</p> <p>4- Aunque no explícitamente no aparece la temática ambiental y del desarrollo sostenible, al enfocar el tema de la Presentación y análisis de propuestas de reinterpretación del subdesarrollo latinoamericano y el de la Presentación y análisis de propuestas sobre estrategias de desarrollo para América Latina, necesariamente tendrá que ser incluido el tema ambiental y los desafíos del desarrollo sostenible.</p> |
| IV | 5-Evaluación Económica y social de Proyecto | Teórico-Práctico | 4 | <p>5- No hay explícitamente una mención de esta temática ambiental, sin embargo, tanto en la unidad 2- Fundamentos de la evaluación económica y social de proyectos como en la 3 - Análisis económico de proyectos, necesariamente se debe incluir un capítulo referente a los costos ambientales del proyecto para medir el impacto del mismo en el desarrollo.</p>   |
| V  | 6-Políticas públicas y desarrollo social    | Seminario        | 4 | <p>6-Explícitamente no hay referencia al tema ambiental. En las unidades referentes a la Economía de la salud, de la educación y el de la pobreza y distribución de ingreso e incluso en una anterior que se refiere a las políticas sociales bajo distintos paradigmas socio-económicos se debe enfatizar en las cuestiones</p>   |

|            |  |                         |          |   |
|------------|--|-------------------------|----------|---|
| <p>III</p> | <p>7- Teorías de la Empresa y problemas del desarrollo</p> | <p>Teórico</p>          | <p>4</p> | <p><i>ambientales y en el desarrollo sostenible como una de las alternativas para el futuro de la humanidad.</i></p> <p><i>7- Aunque no hay una explicitación de contenidos referentes al ambiente y al desarrollo sostenible, no se puede abordar la empresa en el contexto de la economía nacional y el desarrollo de la misma en los países en vías de desarrollo, sin tomar en consideración cuestiones del ambiente y un enfoque de desarrollo sostenible. No se puede hablar de calidad de vida, sin tomar en consideración estos aspectos.</i></p> |
| <p>IV</p>  | <p>8-Economía de la Empresa II</p>                         | <p>Teórico-Práctico</p> | <p>4</p> | <p><i>8-Al analizar los conocimientos necesarios para la gestión del área productiva y tecnológica de las organizaciones, con énfasis en la calidad, innovación y potenciación de los recursos humanos, lo propone dentro de un marco de desarrollo ambientalmente sostenible. Incluye como contenidos un capítulo sobre las tecnologías limpias.</i></p>   |
| <p>V</p>   | <p>9-Economía de la Empresa III</p>                        | <p>Teórico-Práctico</p> | <p>4</p> | <p><i>9-Complementando el curso anterior de esta área, incluye entre sus contenidos, los aspectos ecológicos de las decisiones mercadotécnicas.</i></p>   |
| <p>IV</p>  | <p>10-Estrategias Empresariales y Competitividad</p>       | <p>Seminario</p>        | <p>4</p> | <p><i>10-Incluye explícitamente la temática ambiental cuando plantea el análisis de la competitividad de las empresas dentro de un marco de sostenibilidad social y ambiental.</i></p>  |
| <p>IV</p>  | <p>11-Evaluación de Impacto ambiental</p>                  | <p>Seminario</p>        | <p>4</p> | <p><i>11-Plantea la evaluación de impacto ambiental como una herramienta de la planificación del desarrollo, tomando en cuenta las externalidades positivas y negativas dentro del concepto de desarrollo. Es un</i></p>  |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <i>curso orientado explícitamente a considerar la cuestión ambiental como elemento clave del desarrollo, por consiguiente, hay que medir su impacto en los proyectos.</i> |
|--|--|--|--|---|

**ANÁLISIS DEL BACHILLERATO EN HISTORIA Y EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES (VERSIÓN TRIMESTRALIZADA)**

En esta escuela hay dos salidas laterales: un Bachillerato en Historia y otro en en la Enseñanza de los Estudios Sociales

La definición de la carrera de Historia, en lo que se refiere al bachillerato, no plantea ejes curriculares de la formación del profesional, por lo menos explícitamente. Propone explícitamente que el estudiante sea co-gestor de su proceso de formación, pero no hay ninguna referencia clara a la cuestión ambiental o al desarrollo sustentable, ni en la definición del perfil ni en los elementos componentes de éste como son: actitudes, habilidades y conocimientos. Sin embargo, en los cursos, se puede rescatar potencialmente aperturas para incluir algunos temas referentes al ambiente y al desarrollo sostenible. Los que explícitamente plantean alguna clara referencia, se puede visualizar en el cuadro que aparece posteriormente. En algunos cursos, se habla de "recursos forestales", al plantear el análisis de otros recursos, de forma muy general, en los de Historia de Costa Rica o de Historia de América. Estos solo aparecen en el cuadro, cuando de alguna forma establecen alguna relación con la cuestión ambiental o la sustentabilidad del desarrollo. Ambos niveles tienen una serie de cursos optativos que bien podrán incorporar la cuestión ambiental y la sustentabilidad, pero queda solamente expresar la posibilidad, pues dependerá de la orientación que tenga la escuela y su disponibilidad para tal fin.

Es importante señalar que el caso del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales tiene algunos cursos iguales que los de la carrera de Historia, conforme se puede observar en el cuadro que aparece más abajo. Consideramos que en este caso particular, se podría incluir algún curso de Educación Ambiental, en donde se enlazaría los conocimientos de la Historia con la Geografía del Ambiente y la Geografía Humana. Queda explicitada la potencialidad de incluirla.

En el Plan de Licenciatura en Historia, modificado, no aparecen cursos que incorporen la cuestión ambiental, razón por la cual no están presentes sus cursos en el cuadro.

El objetivo de la carrera, en lo que se refiere al Bachillerato en Historia es el siguiente:

Formar un profesional que, a partir de una sólida formación teórico-metodológica en lo disciplinario pero con perspectiva interdisciplinaria, aporte la perspectiva diacrónica a la comprensión de procesos sociales y a la consolidación de actividades económicas de la sociedad costarricense.

### ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN ESTUDIOS SOCIALES Y EN HISTORIA

| NIVEL -TRIM.  | NOMBRE DEL CURSO               | NATURA LEZA      | CRÉDITOS | OBSERVACIONES   |
|---|--------------------------------|------------------|----------|---|
| BACH. EN LA ENSEÑ. DE LOS EST. SOCIALES<br>Primer - I | 1- Introducción a la geografía | Teórico-Práctica | 3        | <i>1-El curso trata de dar un énfasis en las interrelaciones entre los factores físicos y los humanos, tratando de explicar las relaciones entre el medio ambiente y las sociedades que lo habitan. En este último aspecto incluye una visión sobre el clima, las transformaciones experimentadas e influencia de las actividades humanas en el ambiente.</i> |
| Tercer - VIII   | 2- Historia de Costa Rica IV   | Teórica          | 3        | <i>2- Analiza la situación general de Costa Rica, a partir de la década del 50 . Incorpora en este análisis, cuando plantea los ejes del nuevo modelo de desarrollo, entre los elementos, la sustentabilidad y el turismo. Por otro lado, entre los nuevos movimientos sociales que surgen a partir de los años 80's, incluye los ambientalistas.</i>         |
| <b><u>BACHILLERA<br/>TO EN</u></b>                    |                                |                  |          |   |

| <u>HISTORIA</u> |                                  |                  |   |  |
|-----------------|----------------------------------|------------------|---|--|
| Primer - I      | 1- Introducción a la Geografía   | Teórico-Práctica | 3 | 1- Los mismos comentarios hechos en el nivel de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales porque el curso continúa siendo el mismo que se plantea allá.  |
| Segundo - IV    | 2-Geografía de Costa Rica        | Teórico-Práctica | 3 | 2-Incorpora la cuestión ambiental, cuando analiza el Relieve, el clima y la hidrografía y sus repercusiones a nivel humano y económico, dentro de un contexto de una "visión integral de las relaciones existentes entre el medio ambiente y las sociedades que habitan a Costa Rica". |
| Segundo - V     | 3-Historia Universal IV          | Teórica          | 3 | 3- Aunque no aparece explícitamente esta problemática, se puede incorporarla dentro de la unidad que analiza El Auge y Confrontación, cuando se estudia La guerra fría: el aparecimiento del mundo bipolar.  |
| Segundo - VI    | 4- Geografía de Africa y Oceanía | Teórico-Práctica | 3 | 4-Los mismos comentarios hechos a nivel del curso de Geografía de Costa Rica, aplicados a Africa y Oceanía.  |
| Tercero - VIII  | 5- Historia de Costa Rica IV     | Teórica          | 3 | 5-Los mismos comentarios para este curso aparecen en el Plan del Bachillerato en Estudios sociales.  |
| Tercero - VII   | 6- Antropología Cultural         | Teórica          | 3 | 6- Idem para este curso de Antropología cultural que también aparece en aquella especialidad.  |

La Escuela de Historia también ofrece una Maestría académica en Historia Aplicada con las siguientes menciones:

- 1 -Historia Agraria
- 2 -Historia y Vida Cotidiana
- 3 -Historia, Poder y Control Social

La Maestría consta de 4 cursos de nivelación que se ofrecen a aquellos estudiantes profesionales que provienen de otras disciplinas. Los otros cursos se distribuyen entre 8 trimestres. La actividad académica de formación profesional se desarrolla según las siguientes modalidades: 4 cursos generales y 3 específicos, según la opción del énfasis (optativos), 2 cursos libres, otro curso optativo ( a determinar ), 1 taller de tesis y 3 cursos de tutoría de tesis.

Revisando todos los cursos del Plan de Estudios, no hay ninguna referencia explícita a la problemática socio-ambiental, a elementos ecológicos o alguna temática afín con éstas. Sin embargo, 3 de los cursos planteados: Historia Rural, Historia Urbana y Estudio y Diagnóstico de Comunidades y Regiones ofrecen la potencialidad de unir transversalmente las temáticas planteadas en sus programas, como forma de complementación de algunos sub-temas.

**CUADRO ANALITICO DE LA ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y  
PROMOCIÓN SOCIAL  
CARRERA: PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

| NIVEL  | CURSOS                       | NATURA<br>LEZA | CREDIT<br>OS | OBSERVACIONES   |
|--------|------------------------------|----------------|--------------|---|
| Primer | 1-Teoría de la Planificación | Teórico        | 3            | <i>1-Aunque El objetivo general que se define en el curso, establece que se persigue que "el estudiante conozca los orígenes, procesos, críticas a la planificación, su aplicación en los diversos contextos socio-culturales y políticos, en A. Latina".<br/>En este objetivo no se plantea en ninguna parte los paradigmas, conceptos, valores y visiones de la planificación y su relación con el medio ambiente. No se puntualiza que el instrumental teórico, modelístico de la planificación que se ejerce y aplica a la realidad no contempla los impactos que ese tipo de crecimiento provoca en los ecosistemas ambientales. Ni en los objetivos generales, específicos, ni en la temática a desarrollar se hace referencia a la dimensión</i> |

|         |  |                  |   |  |
|---------|--|------------------|---|--|
| Primer  | 2-Economía General                                 | Teórico          | 2 | <p><i>ambiental.</i></p> <p>2-<i>Este curso presenta una descripción detallada de los contenidos y temáticas a desarrollar, pero no hay una sola referencia a la problemática ambiental, ni en el aspecto teórico ni en el epistemológico- metodológico. El curso se propone "la constitución de bases suficientes para el desarrollo de cursos atinentes a conocimientos de las áreas económica y social de la planificación y administración". Sin embargo, no aparece por ningún lado esquemas teóricos conceptuales que permitan una reflexión sobre las repercusiones que estos modelos tienen en la realidad socio-ambiental.</i></p>  |
| Primer  | 3-Teoría del Desarrollo                            | Teórico          | 3 | <p>3-<i>El curso enumera una serie de temáticas en la perspectiva de enfoques distintos sobre teorías del crecimiento económico y estrategias políticas para lograr el desarrollo. El curso está desglosado en temáticas y estos, a su vez, en subtemas, los cuales forman un conjunto sistémico de procesos. Los temas más relevantes son los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>a) Estructuras comparadas del desarrollo</i></li> <li><i>b) Teorías y estrategias de desarrollo</i></li> <li><i>c) Relaciones norte-sur</i></li> <li><i>d) Los ajustes estructurales</i></li> <li><i>e) Las alternativas de desarrollo</i></li> </ul> <p><i>Se hace referencia a diversas teorías y estrategias de crecimiento económico, pero no se incluye en el programa el debate sobre el desarrollo sostenible. En el programa tampoco se incluyen temáticas sobre problemas socio-ambientales o aspectos relacionados con la ética del desarrollo.</i></p> |
| Segundo | 4- Desarrollo y movimientos sociales en Costa Rica | Teórico-Práctico | 3 | <p>4-<i>Su objetivo se define en términos de estudiar las tendencias del desarrollo económico-social costarricense de las tres últimas décadas, pero dándole prioridad al análisis de las visiones y respuestas que en este contexto se producen desde la sociedad civil.</i></p> <p><i>El objetivo general y los específicos están enunciados de forma muy general y no se precisan las temáticas que serán abordadas como modalidades de representación colectiva de los grupos, ni las fuentes de inspiración que orienta la acción de dichos grupos sociales.</i></p>  |

|         |   |                  |   |   |
|---------|---|------------------|---|---|
| Segundo | 5-Administración                        | Teórico          | 3 | <p>Al no existir un desglose detallado de las temáticas a desarrollar, ni una especificación clara de contenidos, no podemos afirmar o negar que se incluyen aspectos o temáticas socio-ambientales.</p> <p>5-Su objetivo general está orientado a "comprender conceptos teóricos, metodológicos y técnico de la administración que se utilizan en organizaciones públicas y privadas".</p> <p>En el programa se presenta un desglose detallado de los temas que se analizan y no hay ninguna referencia a temáticas de administración del riesgo ambiental o la inclusión de temas relacionados con la administración y la problemática socio-ambiental.</p>   |
| Segundo | 6-Análisis Financiero                   | Teórico-Práctico | 3 | <p>6-Aquí se propone ofrecer al estudiante las herramientas para poder efectuar análisis de una empresa u organización, de esa manera disminuir el riesgo en la toma de decisiones. Se propone "conocer y aplicar los diversos instrumentos de control, planeación y evaluación financiera de proyectos de inversión, así como entender la aplicación de las técnicas de análisis financiero y evaluación de proyectos. Se presenta un desglose detallado de las temáticas a cubrir, pero no hace referencia en ninguna parte al debate actual sobre los costos financieros de los impactos ambientales de la actividad económica.</p>  |
| Segundo | 7- Metodología de la Acción Comunitaria | Teórico-Práctica | 3 | <p>7-El esfuerzo académico en este curso se orienta hacia una serie de temáticas como la educación de adultos, los movimientos sociales y las organizaciones, metodologías de la acción comunal, metodologías participativas. Sin embargo, no se hace referencia en el programa a los problemas socio-ambientales que se presentan en las dinámicas de las comunidades.</p> <p>El objetivo general del curso propone "la formación de un planificador económico y social con sensibilidad y abierto a los procesos de desarrollo de las comunidades". Tal como está enunciado, define una orientación de análisis más centrado en procesos comunales, sin atender los impactos que estos procesos tienen en el entorno, no tampoco los efectos que la actividad económica tiene sobre los ecosistemas</p> |

|        |  |                  |   |   |
|--------|--|------------------|---|---|
| Tercer | 8-Estado y Gestión Ciudadana                     | Teórica          | 2 | <p><i>ambientales.</i></p> <p>8-El objetivo general es "brindar al estudiante un espacio de reflexión y análisis sobre la relación Estado-sujetos sociales en la actual coyuntura histórica". Para lograrlo, se desglosa una serie de temáticas como Estado de bienestar y su crisis, el Estado en la época de la globalización, Democracia y concertación Desarrollo local y participación ciudadana, etc. pero no se mencionan las políticas estatales en relación con los problemas socio-ambientales. No hay en el programa algún punto que especifique explícitamente el abordaje de la temática Estado y políticas ambientales.</p>   |
| Tercer | 9-Ordenamiento territorial y Planificación Local | Teórico-Práctica | 3 | <p>9-Su objetivo general es "analizar los problemas territoriales y locales en su relación con la dinámica política, económica y social y las estrategias alternativas de planificación para la participación y desarrollo de las comunidades". Para lograrlo, se definen temáticas como el ordenamiento territorial y la planificación local, las municipalidades y la planificación territorial y local: planes reguladores, planes de modernización y mejor gestión municipal, planes estratégicos, locales y otros. En las temáticas propuestas pueden incluirse los problemas socio-ambientales, pero como no está especificado en el programa, su abordaje dependerá de las concepciones y valores del docente. No existe especificación explícita que incluya temáticas socio-ambientales.</p> |
| Tercer | 10-Formulación de Proyectos I                    | Teórico-Práctica | 3 | <p>10-"Identificar los componentes de los proyectos y su importancia en los procesos de planificación, poniendo énfasis en el diagnóstico, estudio técnico y estudio de mercado" es el objetivo de este curso. Está orientado a que el educando aplique métodos y técnicas de investigación relativos a la formulación de proyectos.</p> <p>Hay un detalle de los temas que comprenden el estudio de mercado y el estudio técnico. Sin embargo, no se hace referencia en ninguna parte del programa a temáticas socio-ambientales.</p> <p>Se evidencia en este primer curso de Formulación de Proyectos una concepción centrada en lo técnico y en el estudio de mercado, sin hacer ninguna referencia al impacto que el proyecto tendrá en el entorno</p>  |

|        |                                      |                  |  |  |
|--------|--------------------------------------|------------------|--|--|
|        |                                      |                  |  | <p>ambiental. Al no existir una especificación explícita de la importancia de la dimensión socio-ambiental en la formulación de proyectos, esto se deja a la voluntad subjetiva del docente, su formación y concepciones a respecto.</p> <p>No existe una definición académica explícita en el programa que oriente al educando en su formación para incorporar en su perspectiva de trabajo la dimensión socio-ambiental.</p>   |
| Tercer | 11-Práctica Organizativa I, II y III | Práctica         | 8 créditos distribuidos en tres trimestres | <p>11-En los tres programas no hay referencia explícita en cuanto a la incorporación de la dimensión ambiental en la práctica organizativa. Sin embargo, en su realización propiamente, no solamente se incorpora la dimensión ambiental, sino en algunos casos, ella se realiza en el campo de la educación ambiental ligada a la planificación. Vale resaltar que la coordinación que se da con las instituciones con las cuales se vinculan las organizaciones es hecha con anterioridad, por docentes de la práctica, explicitando desde un inicio, el campo de la práctica propiamente.</p> |
| Tercer | 12- Ambiente y Desarrollo            | Teórico-Práctica | 2  | <p>12- Este se orienta al tratamiento de la problemática socio-ambiental. El objetivo general es "relacionar los principios básicos de ecología con la responsabilidad social y ambiental de la vida en el planeta, la transformación de los ecosistemas y los diversos usos de la biodiversidad en la evolución del desarrollo humano".</p> <p>En el diseño del programa de este curso no se contemplan los diferentes enfoques teóricos sobre el desarrollo sostenible, ni el amplio debate que ha suscitado en el ámbito académico, político y filosófico mundial.</p>                        |
| Tercer | 13- Formulación de Proyectos II      | Teórico-Práctico | 2  | <p>13-El objetivo del curso es "identificar los componentes de los proyectos y su importancia en los procesos de planificación, poniendo énfasis en el estudio administrativo, en el financiero y evaluación económica".</p> <p>En los objetivos específicos se define que el curso pretende identificar el impacto económico y ambiental que conlleva la operación de un proyecto.</p>  |
| Cuarto | 14- Macroeconomía                    | Teórico-Práctico | 3  | <p>14-El objetivo es "estudiar el funcionamiento de un sistema económico a través de los agregados macroeconómicos, dentro de una</p>  |

|        |   |                  |   |   |
|--------|---|------------------|---|---|
| Cuarto | 15-Administración y gerencia de Proyectos                             | Teórico-Práctico | 3 | <p><i>perspectiva de análisis de la realidad nacional".</i></p> <p><i>Se presenta una descripción detallada de las temáticas que se desarrollan en el curso, pero no aparece ningún tema relacionado con la dimensión socio-ambiental, ni en el plano nacional ni en el internacional.</i></p> <p><i>15-El objetivo general del curso es "desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes a nivel teórico-metodológico e instrumental para administrar y gerenciar proyectos de desarrollo". En los objetivos específicos se plantea analizar bajo el enfoque sistémico, conceptos básicos sobre proyectos, su entorno económico, socio-cultural, político, institucional y ambiental.</i></p> |
| Cuarto | 16-Práctica de Formulación, administración y evaluación de Proyecto I | Práctico         | 3 | <p><i>16-El objetivo general es "formular el diagnóstico, estudio de mercado y estudio técnico, a partir de una necesidad o idea de proyecto, como los primeros componentes del estudio de factibilidad".</i></p> <p><i>En la definición de los objetivos específicos y en las temáticas propuestas no se hace referencia a los problemas socio-ambientales presentes en la formulación, administración y evaluación de proyectos.</i></p> <p><i>Consideramos que en una práctica como ésta, es importante incluir la dimensión socio-ambiental, pues los proyectos repercuten directa o indirectamente en el entorno ambiental.</i></p>  |
| Cuarto | 17-Estado y Políticas públicas  | Teórico          | 3 | <p><i>17-Su objetivo es "comprender la importancia y la naturaleza del Estado, las políticas públicas y la planificación mediante el análisis de distintos enfoques y metodologías al respecto".</i></p> <p><i>Revisando los objetivos específicos y el desglose de las temáticas propuestas en el curso, se puede constatar que no hay un solo punto en el programa que haga referencia a la problemática socio ambiental, en general, ni a las políticas públicas que se relacionan con la dimensión ambiental, en particular.</i></p>  |
| Cuarto | 18-Planificación regional y sectorial                                 | Teórico-Práctico | 3 | <p><i>18-Su objetivo es "conocer los componentes teóricos, metodológicos aplicados a la planificación regional-sectorial y su integración con lo global nacional".</i></p> <p><i>Examinando los objetivos específicos y las temáticas propuestas en el curso, se puede establecer que no hay ningún tema que</i></p>  |

|        |   |                  |   |   |
|--------|---|------------------|---|---|
|        |   |                  |   | <p>aborde la dimensión socio-ambiental. Si tomamos en consideración que el curso es de planificación regional y sectorial, la ausencia de la dimensión socio-ambiental evidencia seria debilidad de perspectiva analítica.</p>  |
| Cuarto | 19-Práctica de Formulación, administración y evaluación de proyectos II | Práctico         | 3 | <p>19-El objetivo general se plantea así: "Formular el estudio administrativo, el estudio financiero y evaluación económica y de impacto como los últimos componentes del estudio de factibilidad".</p> <p>En los objetivos específicos se delimita un tema directamente relacionado con la dimensión socio-ambiental: "Evaluar el impacto ambiental y efectos directos e indirectos que conlleva la operación del proyecto". También en la parte del desarrollo temático se especifica con mayor precisión lo de la evaluación de impacto ambiental:</p> <p>1-Matrices ambientales<br/>2-Medidas de mitigación<br/>3-Efectos directos e indirectos<br/>4-Impactos económico-sociales</p>                 |
| Cuarto | 20-Seminario de Análisis de Coyuntura                                   | Teórico-Práctico | 3 | <p>20-Examinando los objetivos general y específicos y las temáticas propuestas, podemos constatar que no se incluye nada sobre la dimensión socio-ambiental en el análisis de coyuntura. Sin embargo, se podrá considerar para el futuro, en vista de que este es un curso abierto a temáticas o debate de actualidad.</p>   |
| Cuarto | 21-Evaluación de Impacto ambiental                                      | Teórico-Práctico | 3 | <p>21-Su objetivo general propone: "conocer las diversas metodologías de evaluación de impacto ambiental para la toma de decisiones sobre las alternativas de proyectos de inversión".</p> <p>En los objetivos específicos y en las temáticas a desarrollar se abordan aspectos relacionados con el impacto ambiental que provoca la actividad económica de proyectos de inversión. Los temas propuestos son los siguientes:</p> <p>A-Antecedentes de la evaluación de impacto ambiental (EIA)<br/>B-Aplicación de la EIA en los programas y proyectos<br/>C-El cribado ambiental<br/>D-Técnicas para la identificación de impactos<br/>E-Métodos de consulta<br/>F-Medidas de mitigación de impactos</p> |

|        |                                     |                     |   |   |
|--------|-------------------------------------|---------------------|---|---|
| Cuarto | 22-<br>Planifica-<br>ción<br>Urbana | Teórico<br>Práctico | 3 | <p><i>G-El sistema de evaluación ambiental</i><br/> <i>H-Los indicadores característicos</i><br/> <i>I-El monitoreo ambiental</i><br/> <i>J- Manifestaciones de impacto ambiental</i></p> <p><i>22- El objetivo general planteado es: "Analizar los efectos fundamentales del desarrollo de las ciudades, considerando los elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales de la planificación urbana, con énfasis en el plan de desarrollo urbano y su base social, demográfica y productiva".</i></p> <p><i>Si se examinan los objetivos específicos, así como las temáticas propuestas, podemos darnos cuenta que no se incluye la dimensión socio-ambiental. El espacio urbano es el lugar donde mayormente se concentran los problemas ambientales, son fuente de polución, contaminación sónica, emanación de gases tóxicos, contaminación del aire, agua, tierra, etc.</i></p> <p><i>Un curso de planificación urbana debería de enfatizar en el programa la dimensión socio-ambiental.</i></p> |
|--------|-------------------------------------|---------------------|---|---|

## BACHILLERATO EN PSICOLOGÍA Y LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

El Plan de Estudios en Psicología especifica el contenido de cada uno de los temas que se imparten en el Bachillerato en Psicología. Sin embargo, cuando procedimos a examinar cada uno de los cursos y los temas específicos que desarrollan en los diferentes trimestres, pudimos constatar que a lo largo del plan de estudios no se hace referencia ni se abordan temáticas relacionadas con la problemática socio-ambiental.

Ni en el bachillerato de Psicología ni en la Licenciatura de Psicopedagogía, se dispone de un fundamento filosófico educativo de transversalidad de temáticas relacionadas con los problemas globales que afectan a la humanidad en general, y en los problemas socio-ambientales y de desarrollo sostenible, en particular.

## ANÁLISIS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

| NIVEL   | CURSOS  | NATURALEZ<br>A   | CRÉDITO<br>S | OBSERVACIONES   |
|---------|---|------------------|--------------|---|
| Segundo | 1-Teorías Del desarrollo                        | Teórico-Práctico | 3            | <p>1-La descripción que se hace de este curso puntualiza que reanaliza la actual crisis ambiental a partir del supuesto de que ella es, al mismo tiempo, una crisis ontológica y epistemológica. De ahí que se hace necesario explorar nuevos paradigmas teóricos que permiten conciliar en la práctica los imperativos del desarrollo con las necesidades de la conservación ecológica. La temática que se propone es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de conceptos y principios básicos de ecología</li> <li>-Confrontación de los principales enfoques sobre la relación sociedad-naturaleza</li> <li>-Crisis ambiental y relaciones internacionales</li> <li>-Ética y medio ambiente</li> <li>-Análisis crítico del concepto de desarrollo sostenible.</li> </ul> |
| Tercer  | 2-Seguimiento y evaluación de proyectos         | Teórico-práctico | 3            | <p>2-Este curso hace referencia general a "los modelos de evaluación de impacto y efectividad social", pero no se especifica si se incluyen las repercusiones de la dinámica socio-económica en los ecosistemas ambientales.</p>  |
| Tercer  | 3-Probleática ambiental y desarrollo sostenible | Teórico-Práctico | 3            | <p>3-La descripción que se hace de este curso puntualiza el análisis de la actual crisis ambiental a partir del supuesto de que ella es, al mismo tiempo, una crisis ontológica y</p>   |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p><i>epistemológica. De ahí que se hace necesario explorar nuevos paradigmas teóricos que permitan conciliar en la práctica los imperativos del desarrollo con las necesidades de la conservación ecológica. Las temáticas del curso son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>-Análisis de conceptos y principios básicos de ecología</i></li> <li><i>-Confrontación de los principales enfoques sobre la relación sociedad-naturaleza</i></li> <li><i>-Crisis ambiental y relaciones internacionales</i></li> <li><i>-Ética y medio ambiente</i></li> <li><i>-Análisis crítico del concepto de desarrollo sostenible</i></li> </ul> |
|--|--|--|---|

## INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN – IDESPO

El IDESPO es una unidad académica orientada a la realización de investigaciones periódicas sobre temas coyunturales y otros temas que sean definidos en su Plan Operativo anual. Sin embargo, ha ofrecido cursos metodológicos y técnicos a estudiantes y profesores, en el sentido de preparar y fortalecer el área investigativa.

Según el denominado Programa Docente del IDESPO, presentado en septiembre de 1998, hay una oferta de 6 cursos, dos de ellos introductorios y cuatro de un nivel más avanzado y complejo.

Dadas las características metodológicas y técnicas, no hay una explicitación de problemas o temas de investigación y por consiguiente, no hay referencia a la cuestión ambiental o al desarrollo sostenible. Podrá haber interés por la problemática ambiental o por cuestiones atinentes al desarrollo sostenible por parte de los estudiantes o profesores, en sus proyectos de investigación, como tareas específicos del propio curso, dependiendo del interés personal de los mismos sobre estas cuestiones.

## INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO (IESTRA)

En la descripción de los cursos del plan de estudios de bachillerato en Administración, se especifica el contenido de cada uno de los temas que se imparten en Bachillerato, pero no aparece ningún curso ni tema relacionado con la problemática ambiental. En la estructura curricular del IESTRA no existen los problemas socio-ambientales.

Se imparten algunos cursos como "Administración de los recursos productivos", "Elaboración y evaluación de proyectos", "Gestión de la productividad", Sociología de las organizaciones", en los cuales podría incluirse los análisis de las problemáticas socio-ambientales, sin embargo, no se hace referencia a este tema en ningún curso de bachillerato ni en la licenciatura en administración.

En el Plan Curricular de la carrera de Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos y con énfasis en Gestión Financiera, tampoco existe algún curso o temática que haga referencia a la problemática socio-ambiental.

No existe en el IESTRA una filosofía educativa que plantee la inclusión de temas transversales que se integren a la curricula y, en ese sentido, faciliten la perspectiva analítica interdisciplinaria.

La integración de sistemas transversales ocupa hoy día un espacio importante en la reflexión y el debate educativo. Entre los temas transversales que demandan atención especial en foros y debates internacionales tenemos:

- 1- Desarrollo sostenible
- 2- Derechos humanos
- 3- Cultura de la paz universal
- 4- Pobreza y desarrollo
- 5- Tolerancia e interculturalidad
- 6- Género y desarrollo

## ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

En la definición del Perfil profesional de esta carrera, no hay una explicitación de la importancia del manejo de la dimensión ambiental en las relaciones internacionales. Sin embargo, al definir las habilidades del

profesional en Relaciones Internacionales, se propone: "Formular estrategias y programas de gestión en relaciones internacionales orientadas al desarrollo productivo sostenible y equitativo".

Las áreas temáticas, según las cuales se distribuyen los cursos para el Bachillerato son siete: **Política, Relaciones Internacionales, Derecho, Economía, Comercio y Administración, Geografía e Investigación.**

El programa de Licenciatura ofrece 5 alternativas de énfasis:

- a- Comercio Internacional
- b- Política Exterior y Diplomacia
- c- Ecoturismo
- d- Cooperación Internacional
- e- Finanzas Internacionales

Entre los cursos de Bachillerato, solamente el de Ambiente y Desarrollo aborda explícitamente las Cuestiones Ambientales y de Sostenibilidad. Sin embargo, se puede incluir referencias o nuevas unidades temáticas en los siguientes cursos:

- a- Economía II – al hablar del Nuevo Orden Internacional – NOI, puede incluir esta dimensión, cuando trate de los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo.
- b- Geografía Económica II – al hablar de los aspectos productivos y la relación entre el proceso de producción y los recursos disponibles.
- c- Cooperación y conflicto en las Relaciones Internacionales – al analizar la problemática de los conflictos regionales, ahí puede incorporar la dimensión ambiental entre otras dimensiones.
- d- Administración y Gestión Internacional – al analizar aspectos de la gestión, puede incorporar la situación ambiental como una de las dimensiones de análisis.
- e- Integración Regional- al tratar sobre las limitaciones y las fortalezas de los países al enfrentarse a los desafíos de la integración, debe incorporarse la temática ambiental y por ende del desarrollo sostenible.
- f- Técnicas de Negociación I – al estudiar casos específicos, puede centralizar, por ejemplo, sobre la problemática fronteriza y los conflictos alrededor del río San Juan.
- g- Teoría del Comercio Internacional – al estudiar el tema de las ventajas comparativas, se debe introducir la cuestión alusiva al ambiente y desarrollo sostenible.

De los 5 énfasis de la Licenciatura, se encuentra que en el correspondiente al Ecoturismo, explícitamente hay 5 cursos que incluyen elementos o temas específicos de la problemática ambiental y de la Sostenibilidad, los cuales son: Introducción al Desarrollo Turístico, Historia y Geografía de Costa Rica, Seminario sobre Problemas de Legislación Ambiental, Práctica Supervisada y Turismo Ecológico.

Para la Licenciatura con énfasis en la Gerencia de la Cooperación Internacional, solamente 1 curso – Dinámica y Evolución de la Cooperación Internacional - plantea alguna relación con la temática, en los objetivos propuestos, de forma explícita. Sin embargo, por las características de la formación que se está desarrollando, en otros cursos es posible incluir unidades o temas sobre esta problemática, conforme se explicita posteriormente.

Para los tres siguientes énfasis no hay explicitación de la temática ambiental ni cuestiones relacionadas con la Sostenibilidad. Sin embargo, se propone incluirla en algunos cursos o seminarios que abren esa posibilidad en algún tema afín .

Para el Plan de Licenciatura con énfasis en Comercio Internacional, esta temática puede ser introducida en los siguientes cursos:

- a- Investigación de Mercados – al analizar las estrategias de mercadeo, se puede incluir la dimensión ambiental ( la problemática del sello verde de las mercancías, por ejemplo).
- b- Taller Promoción de Exportaciones – idem observaciones al curso de Investigación de mercados.
- c- Técnicas de Negociación Ambiental – aquí se puede hacer ejercicios de simulación sobre problemas fronterizos con Nicaragua o Panamá, o sobre problema de demarcación de tierras indígenas en un país e incorporar la visión ambiental y del desarrollo sostenible.

Para el énfasis en Política Exterior y Diplomacia se puede revisar los siguientes cursos:

- a- Relaciones Internacionales de América Latina – al hablar de la Agenda del Futuro, incluir ahí la dimensión ambiental.
- b- Seminario de Realidad Mundial – al analizar la situación mundial, ahí se debe incluir los problemas ambientales que pueden ser objeto de conflictos entre las naciones, como por ejemplo, el manejo de recursos como el agua, entre otros elementos.

Para el énfasis en Ecoturismo, además de los cinco cursos en los cuales se explicita la cuestión ambiental, se puede revisar los siguientes cursos:

- a- Técnicas de Promoción Turística- Al analizar el tema de la publicidad turística, se debe incluir la dimensión ambiental, el Turismo Ecológico y la Sostenibilidad ambiental.
- b- Turismo y Desarrollo Económico – al estudiar la dimensión económica y social del desarrollo, se debe incluir la dimensión ambiental para sostener la proposición de un desarrollo socio-económico y ambiental sustentable.

A seguir, en el cuadro-resumen se podrá visualizar mejor la situación:

#### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

| NIVEL                                   | NOBRE DEL CURSO       | NATURA-LEZA | NO. CRÉDITOS | OBSERVACIONES   |
|---|-----------------------|-------------|--------------|---|
| VIII Trimestre del nivel de Bachillerto | Ambiente y Desarrollo | Teórico     | 2            | <p><i>Plantea los siguientes objetivos:</i></p> <p><i>1-Estudiar los principales instrumentos de control ambiental, su contenido, sus límites y la asignación racional de los recursos a través de la política impositiva, los precios, el derecho de propiedad y estándares. El teorema de Coase y su aplicación a la biodiversidad.</i></p> <p><i>2- Introducir al estudiante en temas como el cambio tecnológico y las restricciones ambientales al crecimiento, la contabilidad nacional de costos y beneficios, la estrategia ambientalista y el desarrollo autosostenible, el desarrollo económico y su impacto en los cambios ambientales, problemas con el calentamiento global, la</i></p> |

|  |   |                                |                   |  |
|--|---|--------------------------------|-------------------|--|
| <p><u>Para el nivel de Licenciatura:</u><br/><u>Énfasis en Ecoturismo</u><br/><u>I trimestre</u></p> | <p>Introducción al Desarrollo Turístico</p>                                     | <p>Teórico</p>                 | <p>2</p>          | <p>superpoblación, sus consecuencias y remedios.</p>   |
| <p><b>I Trimestre</b></p>  | <p>Historia y Geografía de Costa Rica</p>                                       | <p>Teórico</p>                 | <p>3</p>          | <p><i>-Al hablar de diversidad biológica y las condiciones ambientales, se debe relacionar con la problemática del desarrollo sostenible.</i></p>  |
| <p><b>II trimestre</b></p>   | <p>Seminario Problemas de Legislación Ambiental</p> <p>Práctica Supervisada</p> | <p>Teórico</p> <p>Práctico</p> | <p>3</p> <p>4</p> | <p><i>Explícitamente se habla del Desarrollo Sostenible y de los principales instrumentos jurídicos suscritos por Costa Rica: Agenda 21, ALIDES, etc. Y las políticas nacionales en esta materia – Plan Nacional de Desarrollo Ambiental.</i></p> <p><i>-El curso plantea los siguientes objetivos:</i></p> <p>a- Identificar las distintas maneras en que el ecoturismo está relacionado con el desarrollo sostenible del país.</p> <p>b- Conocer las distintas modalidades de práctica que se desarrollan en ecoturismo.</p> <p>c- Participar en un laboratorio de campo, desarrollando al</p> |

|  |   |                         |          |  |
|--|---|-------------------------|----------|--|
| <p><b>III Trimestre</b></p>  | <p>Turismo Ecológico</p>                      | <p>Teórico-Práctico</p> | <p>3</p> | <p>menos, una de las modalidades más comunes del ecoturismo.</p> <p>-Los objetivos del curso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a- Describir la relación entre el hombre y la naturaleza.</li> <li>b- Comprender en concepto de turismo ecológico y analizar las diferentes modalidades.</li> <li>c- Describir la contribución del turismo ecológico a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible del país.</li> <li>d- Desarrollar prácticas supervisadas de turismo ecológico en el país.</li> </ul> |
| <p><b>Énfasis en Administración y Gerencia de la Cooperación Internacional : I Trimestre</b></p> | <p>Dinámica y Evolución de la Cooperación</p> | <p>Teórico</p>          | <p>3</p> | <p>-Los objetivos de este curso son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Enfocar los aspectos y el debate que influyó en los orígenes de la cooperación para el desarrollo.</li> <li>2-Puntualizar los programas de asistencia en los albores de la cooperación bilateral hasta la época moderna de la cooperación.</li> <li>3-Estudiar el desarrollo equitativo y sostenible en la década de los 90's.</li> </ol>   |

El Plan de Estudios de la Maestría en Relaciones Internacionales consta de 5 cursos, desarrollados por trimestre. De éstos, dos son seminarios. En

cuanto a la relación con problemas ambientales y Sostenibilidad, conforme puede verse en el cuadro-síntesis, 3 de los cursos, uno de los cuales es un seminario de naturaleza teórico-práctico, se refieren específicamente a la cuestión ambiental y Sostenibilidad.

Muy importante este énfasis en una especialización sobre las relaciones internacionales. La única preocupación que se enmarca es en relación con el tiempo destinado a algunos cursos, especialmente para el ultimo seminario con 5 créditos que plantea incluso como coronación del mismo el diseño y aplicación de un sistema de gestión ambiental, ubicado tan solo en 12 semanas.

### SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE LA MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES

| NIVEL                 | NOMBRE DEL CURSO                            | NATURALEZA | NO. DE CRÉDITOS | OBSERVACIONES   |
|-----------------------|---|------------|-----------------|---|
| <b>Ciclo Avanzado</b> | Cooperación e Integración en Centroamérica  | Teórico    | 5               | <p>-Entre los aspectos considerados importantes para la cooperación e integración centroamericana se cita el aspecto ambiental.</p> <p>Entre los temas propuestos están:</p> <p>-Medio ambiente –Alianza para el desarrollo sostenible en Centroamérica (ALIDES).</p> <p>Proyecto Regional: Corredor biológico Meso-americano.</p> <p>-Deforestación- Reforestación – Manejo de cuencas internacionales.</p>  |
| <b>Idem</b>           | Medio Ambiente y Relaciones Internacionales | Teórico    | 4               | <p>-Empieza por estudiar el impacto que el cambio ambiental ha tenido sobre las Relaciones Internacionales. En este contexto, aborda la problemática de los problemas ambientales fronterizos y como enfrentarlos.</p> <p>Estudia casos particulares sobre regímenes de agua, biodiversidad y cambios climáticos.</p> <p>Entre los temas del curso están:</p> <p>a- Ambiente y Relaciones internacionales;</p> <p>b- Administración Internacional del ambiente;</p> |

|      |                                    |                      |   |   |
|------|------------------------------------|----------------------|---|---|
| Idem | Seminario:<br>Gestión<br>Ambiental | Teórico-<br>Práctico | 5 | <p>c- Patrimonio ambiental internacional y desarrollo de mecanismos de gobernabilidad internacional;</p> <p>d- Seguridad ambiental y la dinámica de los conflictos ambientales;</p> <p>e- El rol del ambiente en la bifurcación Norte-sur.</p> <p>-Plantea la administración correcta de los recursos naturales; también los mecanismos de gestión ambiental tanto a nivel internacional como nacional.</p> <p>-Pretende desarrollar instrumentos para la identificación de problemas ambientales, evaluación de los mismos, diseño de estrategias de desarrollo y resolución de conflictos ambientales.</p> <p>-Trabaja con estudios de caso y culmina con un ejercicio de diseño y aplicación de un sistema de gestión ambiental.</p> <p>-Todos los temas del curso giran alrededor de la problemática de la gestión ambiental.</p> |
|------|------------------------------------|----------------------|---|---|

## ANÁLISIS DE LA ESCUELA DE SECRETARIADO

Esta escuela ofrece las siguientes alternativas de salida:

- a- Diplomado en Secretariado Profesional
- b- Licenciatura en Secretariado Profesional con énfasis en Educación Comercial
- c- Licenciatura en Administración de Oficinas con salida lateral al Diplomado y al Bachillerato
- d- Licenciatura en Educación Comercial con salida lateral al Diplomado y al Bachillerato

Analizando el currículo en todas sus partes, tanto en la definición de objetivos como en lo que se espera desarrollar en los/las estudiantes, como son las actitudes, habilidades y conocimientos e inclusive en el programa básico de los cursos, no hay ninguna referencia a la problemática socio-ambiental. Sin embargo, potencialmente puede

decirse que es factible de incorporar estos aspectos en algunos cursos teóricos vinculados al campo de la educación, por ejemplo, y aquellos referidos al desarrollo de la capacidad investigativa.

Los ejes curriculares propuestos que fundamentan el quehacer de la escuela en cuanto a la formación de sus estudiantes son los siguientes:

- La comunicación eficaz
- La evidencia de valores
- Las buenas relaciones humanas
- Actitud positiva hacia el cambio
- Actitud investigativa
- Dominio, aplicación e integración de los conocimientos técnicos propios de la oficina

Conforme se puede ver, lo que se plantea como ejes curriculares son referencias a comportamientos, actitudes, habilidades o formas de ser frente a los demás. Situación por demás explicable y aceptable, en vista de que el o la profesional que ahí se forma, tiene su campo de actuación básicamente en las oficinas, como apoyo logístico de otros profesionales.

Igual situación se da con las otras salidas laterales, anteriormente citadas.

Analizando el Plan de Estudios, en cuanto a los cursos ofrecidos, el único que enuncia alguna relación con el medio ambiente es el de Desarrollo Organizacional y el de Mercadeo que se refiere al ambiente interno y externo. Ambos cursos están ubicados en el duodécimo y décimo tercer trimestre del quinto nivel, correspondiente a la Licenciatura en Administración de Oficinas. Sin embargo, al igual que en la carrera anterior, existe la posibilidad de incluir temas transversales ligados a esta temáticas no solamente en los cursos o seminarios de investigación, sino en otros cursos.

## CONCLUSIONES

El examen y la revisión de los planes de estudio de las Escuelas e Institutos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica nos ha permitido visualizar en un cuadro general, los contenidos y temáticas que se imparten en ellas.

La revisión y el análisis de los planes de estudio, de los contenidos que se incluyen en los cursos y las temáticas que se desarrollan en los diferentes trimestres, nos ofrecen información suficiente para constatar que hay una limitada preocupación por los problemas ambientales.

Esta revisión nos ha permitido comprobar que se carece de una filosofía educativa que oriente el esfuerzo académico en la organización de un sistema curricular que integre los temas transversales en una perspectiva sistémica en general y que, a su vez, propicie el abordaje particular que le corresponde a cada disciplina. En la Facultad hay tres escuelas - Economía y Planificación y Promoción Social y Relaciones Internacionales - que incluyen en sus Planes de Estudio varios cursos sobre problemas socio-ambientales y desarrollo sostenible, pero no como una orientación de filosofía educativa que integre los temas transversales en un sistema coherente a nivel curricular.

No existe una orientación institucional que ofrezca una óptica clara de cómo incorporar temáticas de interés global para la humanidad, como derechos humanos, desarrollo sostenible, género, etc., que trasciendan las particularidades culturales, disciplinarias, religiosas o de cualquier otra índole. En las unidades académicas pueden existir cursos aislados que aborden los problemas socio-ambientales, pero no están integrados en una perspectiva sistémica que propicie enfoques interdisciplinarios.

El objetivo central de los temas transversales en el campo educativo es facilitar la emergencia de una conciencia planetaria para concertar un esfuerzo cooperativo a nivel mundial. También se trata de propiciar un clima intelectual que favorezca la interdisciplinariedad. Para cumplir este objetivo la responsabilidad cultural no debe recaer únicamente en los cursos aislados que se imparten en las escuelas, sino estimular a todos los docentes de las diferentes asignaturas a abrir espacios de análisis y reflexión sobre los problemas globales o temas transversales. Un proceso intelectual de esta naturaleza configuraría condiciones culturales propicias para la interdisciplinariedad, en la medida en que cada docente en su respectiva disciplina y en el curso particular que le corresponde desarrollar, analizara las temáticas transversales. Esto permitiría un flujo de información, de enfoques y de puntos de vista tan diversos que facilitarían la generación o fortalecimiento de valores y una actitud proclive a la interdisciplinariedad.

Esta metodología de trabajo permitiría superar los enfoques fragmentarios basados en disciplinas particulares y en paradigmas cartesianos sustentados en divisiones y subdivisiones mecánicas.

Sin desestimar la importancia de los cursos especializados en problemas socio-ambientales y desarrollo sostenible, no podemos dejar la responsabilidad de formación de los educandos únicamente en manos de especialistas. Esa no es la vida, la vida es diversidad, pluralidad y complejidad.

En ese sentido, los temas transversales pueden configurar condiciones intelectuales y culturales propicios para formar al educando en enfoques sistémicos y una conciencia holística.

Una de las preocupaciones más vivas que estimulan el debate internacional en el campo de la educación, es el de los temas transversales. Ministerios de educación de todo el mundo, organismos internacionales, la UNESCO y docentes en todas partes, coinciden que los temas transversales pueden contribuir a generar una conciencia de responsabilidad planetaria que nos permite un futuro sostenible, más humano, más democrático, con mayor justicia social y equidad.

Este trabajo de revisión de planes de estudio en relación con un tema transversal como es el del desarrollo sostenible, nos ofrece elementos suficientes para proponer una reformulación de la estructura curricular de la Facultad de Ciencias Sociales.

Es digno de resaltar la práctica de campo que realizan algunas unidades académicas, como la Escuela de Planificación que en coordinación con la institución anfitriona (la que, mediante un convenio o carta de intenciones propicia la realización de la práctica con las organizaciones populares), permite, en algunos casos, la integración de los/las estudiantes en una experiencia práctica marcadamente ambiental, por ejemplo con escuelas y comunidades o grupos locales, con la posibilidad de desarrollar la educación ambiental, desde el enfoque interdisciplinario de la planificación participativa.

Heredia, mayo del 2000.